1ra. SECCION

EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.847 — 18 páginas en 2 secciones — Precio: $ 0,20 — SANTA FE, DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1970 — Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El general Roberto Marcelo Levingston es el nuevo presidente de la República

El jueves se hará cargo

Anunció la designación el titular de la Junta, almirante Pedro Gnavi

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas decidió formalmente esta noche designar presidente de la Nación Argentina al general de brigada Roberto Marcelo Levingston, quien asumirá la primera magistratura el jueves próximo en hora aún a determinar. Sucederá a la propia Junta en la misma jornada en que finalizará su [illegible].

Mensaje del almirante Pedro Gnavi

Formuló el anuncio el presidente de la Junta de Comandantes, Pedro J. Gnavi, hoy a las 19.25 en la apertura de una reunión de prensa. Lo hizo en los siguientes términos:

"En este primer contacto con la prensa nacional y extranjera tengo el grato placer de saludarlos en nombre de la Junta de Comandantes en Jefe, destacando nuestro reconocimiento por la forma objetiva en que han producido la información durante la presente semana.

"Dando cumplimiento al compromiso contraído ante el pueblo argentino la Junta de Comandantes en Jefe, por mi intermedio, tiene el alto honor de anunciar que ha designado presidente de la Nación Argentina al señor general de brigada don Roberto Marcelo Levingston, quien se hará cargo de sus altas funciones el día jueves 18 de junio, cumpliendo así el plazo de diez días que esta Junta se había impuesto".

La lectura de este mensaje, que se irradió por la cadena de radio y TV, demandó sólo cuatro minutos.

A las [illegible] la entrada al Salón Sur de la Casa Rosada los tres comandantes en jefe y el ex jefe del Estado Mayor Conjunto, quienes se ubicaron junto a un amplio escritorio. El almirante Pedro J. Gnavi lo hizo en el centro, a su izquierda el teniente general Lanusse y a su derecha el brigadier Carlos Alberto Rey.

Junto al general Lanusse se ubicó el brigadier Ricardo J. Salas, en su carácter de secretario general de la Junta de Comandantes, y tras ellos, los cuatro ayudantes.

Finalizadas las palabras del almirante Gnavi, los tres comandantes —que vestían ropas militares— se retiraron del recinto, acompañados de sus respectivos ayudantes, [illegible] periodistas.

Poco después, regresó el secretario de la Junta, brigadier Salas, quien mantuvo un diálogo con los periodistas, limitado a temas vinculados con la designación del nuevo presidente.

Declaraciones del brigadier Salas

Estuvieron limitadas a temas vinculados con la designación

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El secretario de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, brigadier mayor Ricardo H. Salas, informó esta noche en la reunión de prensa en que se anunció que había sido designado presidente de la República el general Levingston, que el próximo lunes el mandatario se reunirá en el despacho presidencial de la Casa Rosada con los jefes de las tres fuerzas. Con ello iniciará sus actividades que obviamente serán los de convenir las reformas al Estatuto de la Revolución Argentina.

La versión taquigráfica oficial de la reunión, emitida esta noche, contiene las siguientes preguntas y respuestas:

Secretario general: "Mi presencia aquí, en este momento, es a los efectos de aclarar cualquier aspecto de forma, y no de fondo, del anuncio hecho por el presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, señor almirante Gnavi.

"Estoy a disposición de los señores por si alguno quiere formular alguna pregunta respecto a la forma de este proceso.

Periodista: "¿Se encuentra en Buenos Aires el general Levingston?"

Secretario general: "Sí, señor. El señor general Roberto Marcelo Levingston, quien se desempeñaba hasta este momento como agregado militar a la embajada argentina en Washington y delegado del Ejército en la Junta Interamericana de Defensa, está en el país desde esta mañana.

"El jueves último la Junta de Comandantes en Jefe tomó contacto con el señor general Levingston a los efectos de hacerle conocer, dentro de lo que la prudencia de las comunicaciones establece, el ofrecimiento de su designación.

"Durante el mediodía de hoy ha mantenido una conferencia de más de dos horas con los señores comandantes en jefe, constituidos en Junta en la residencia del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, en Ezeiza".

Periodista: "¿Cuándo concurrirá a la Casa de Gobierno?"

Secretario general: "El señor general Levingston continuará sus conversaciones con la Junta de Comandantes en Jefe el día lunes en el despacho presidencial de la Casa de Gobierno".

Periodista: "Los señores comandantes en jefe después de regresar desde Ezeiza a esta casa, se retiraron en automóvil. ¿Fueron a los respectivos [illegible] para [illegible] con los altos mandos sobre este asunto?"

Secretario general: "No tengo conocimiento de lo que los señores comandantes hicieron cuando se retiraron de esta casa. Como una cuestión de orden casi doméstico, supongo que habrán ido a cambiarse de ropa porque estaban vestidos de civil cuando llegaron a la Presidencia".

Periodista: "Antes de la fecha de asunción del mando del nuevo presidente, ¿se reformará el Estatuto de la Revolución?"

Secretario general: "Esto está contestado con las declaraciones que hizo el señor almirante Gnavi cuando la Junta tomó posesión del mando y asumió el poder político. No estoy en condiciones de contestarle en este momento si el hecho de las reformas se va a producir antes o después de la toma de poder por parte del señor general Levingston. Estimo que es una decisión de la Junta de Comandantes en Jefe".

Periodista: "A los efectos de determinar la subordinación de los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe con respecto al presidente de la Nación en su carácter de comandante supremo de las fuerzas armadas, ¿el general Levingston debe pasar a retiro o será ascendido al grado máximo de teniente general? ¿Continuará en actividad?"

Secretario general: "El general Levingston va a pasar a retiro".

Periodista: "Las conversaciones que mantendrá el general Levingston a partir del lunes serán a todo nivel o sea también tomará contacto

(Pasa a pág. 2a., col. 2a.)



EL general de Brigada Roberto Marcelo Levingston nació en la ciudad de San Luis el primero de enero de [illegible]. Es casado con doña Bety Nelly Andrés, y tiene dos hijos.

Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 15 de febrero de 1938, egresando como subteniente el 18 de diciembre de 1941, siendo destinado al Regimiento 8 de Caballería "Cazadores General Necochea", pasando a prestar servicios en el Regimiento 13 de Caballería el 7 de enero de 1944.

El 31 de diciembre del mismo año alcanzó el grado de teniente, retornando al Regimiento 8 de Caballería el 26 de diciembre de 1945.

Con el grado de teniente primero que alcanzó el 31 de diciembre de 1946, se incorporó como alumno de la Escuela de Informaciones del Ejército el primero de marzo de 1947. El 28 de enero de 1949 pasó a prestar servicios al entonces Ministerio de Guerra y a fines del mismo año fue promovido a capitán. Del 13 de enero de 1950 al primero de marzo de 1951 desempeñó funciones en la subsecretaría de Ejército, y luego ingresó como alumno en la Escuela Superior de Guerra. Como oficial de Estado Mayor prestó servicios en el Comando de la Cuarta División de Caballería desde el 18 de diciembre de 1953, ya con el grado de mayor, hasta el 5 de octubre de 1955, fecha en la cual pasa a desempeñarse en el Comando del Cuerpo de Caballería, y desde el seis de diciembre del mismo año cumple tareas en el Estado Mayor del Ejército.

El 22 de marzo de 1956 fue destinado en "comisión" a la Secretaría de Informaciones del Estado, retornando al Estado Mayor General del Ejército el 14 de diciembre de ese año, alcanzando poco después el grado de teniente coronel.

Fue profesor de la Escuela Superior de Guerra desde el 21 de marzo de 1957, siguiendo un curso superior de transporte a órdenes del agregado militar en los Estados Unidos de América desde el 2 de agosto del mismo año. Volvió en "comisión" a la Secretaría de Informaciones del Estado el seis de enero de 1959, y el 7 de diciembre de ese año, como oficial de informaciones, pasó al Comando "Ejército de los Andes". El 14 de diciembre de 1960 fue destinado al Comando del III Cuerpo de Ejército, y a fines de ese mismo año alcanzó el grado de coronel, siendo destinado entonces a la Dirección General de Intendencia. Posteriormente prestó servicios en el Comando del Cuerpo de Caballería desde el 27 de junio de 1961, y en la Escuela Superior de Guerra desde el primero de diciembre del mismo año.

El 26 de setiembre de 1962 fue designado jefe del Servicio de Informaciones del Ejército, y el 29 de enero de 1963 segundo sub jefe Ejecutivo II, del Estado Mayor General del Ejército. En febrero de 1964 participó en la primera conferencia de inteligencia celebrada en Lima, (Perú). Fue nombrado director de la Escuela Logística "General Lemos" el 7 de enero de 1965, y el 25 de octubre de 1966 se le confió una misión no permanente a órdenes directas del agregado militar en Estados Unidos de América. En diciembre del mismo año fue ascendido a general de brigada, desempeñándose [illegible] como jefe I —Personal, y jefe II— Inteligencia, en el Estado Mayor Conjunto. El 11 de noviembre de 1968 [illegible] al Estado Mayor General del Ejército, siendo designado el 17 de enero de 1969 agregado militar en los Estados Unidos de América.

El general Levingston posee los títulos de oficial de Informaciones del Ejército y de oficial de Estado Mayor.

Renunció el titular de la SIDE, general Martínez Zuviría

BUENOS AIRES (UPI). — Renunció al cargo de titular de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) el general de división Gustavo Martínez Zuviría. La dimisión se encuentra a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe.

Se rechazaron las versiones sobre retiros

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En fuentes de los comandos de las Fuerzas Armadas se rechazaron de plano esta noche las versiones especulativas de que podrían precipitarse retiros en la oficialidad militar. "No existe ningún pedido, ni se lo espera", se afirmó coincidente y concluyentemente.

8.000 teléfonos incomunicados en Buenos Aires

Las recientes lluvias afectaron cables

BUENOS AIRES, (Télam). — ENTel argentina informó acerca de los daños experimentados por los servicios telefónicos a su cargo a causa de la intensa lluvia caída en esta capital y zonas del Gran Buenos Aires. Según ese informe, no resultaron afectados cables entre oficinas, pero sí un total de 11 subterráneos pertenecientes a abonados todos estos de la metrópoli.

De ese número, tres fueron normalizados. Siete recuperarán dentro de las próximas 24 horas, en tanto el restante perteneciente a la central Barracas demandará algunos días pues debe procederse al cambio de un importante tramo con pares de abonados.

Con respecto a éstos, la empresa informó que son aproximadamente 8.000 los que están sin servicio, sobre una cantidad normal de 3 mil a 4.000 incomunicados que se registran a diario dentro del área denominada de servicio múltiple.

Fue frustrado un atentado contra el Pres. Balaguer

SANTO DOMINGO, 13 (UPI). — En un frustrado atentado contra el presidente Joaquín Balaguer, en la ciudad de Moca, dos jóvenes resultaron gravemente heridos esta tarde.

Una versión sin confirmar señala que una bomba de alto poder explosivo les estalló a dos jóvenes cuando intentaban lanzársela al presidente Balaguer y su comitiva, mientras éste asistía a la inauguración de un barrio en Moca.

Rusia aumentó el envío de naves por los Dardanelos

ANKARA, 13 (UPI). — La Unión Soviética envió 263 unidades navales a través de los Dardanelos en 1969, según informó hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores turco.

La cifra representa el décuplo de todas las naves extranjeras combinadas [illegible] cruzado el estrecho en el mismo período, en tanto que sólo 12 unidades norteamericanas pasaron del Mediterráneo al mar Negro el año último.

La convención de Montreux, suscripta en 1936 para reglamentar el paso de naves extranjeras por el estrecho, cuya jurisdicción corresponde a Turquía, dispuso que este país mantuviese el control respectivo.

Entre Venezuela y Colombia hay tensión diplomática

CARACAS, 13 (UPI). — La atmósfera de tensión diplomática unida a una guerra de nervios caracterizó a una semana de negociaciones a puertas cerradas en esta capital entre Colombia y Venezuela sobre las áreas marinas y submarinas entre ambos países.

Fuentes diplomáticas dijeron hoy a United Press International que "a pesar del comunicado conjunto de anoche, en el cual las delegaciones respectivas dicen buscar un acuerdo amistoso, dentro de un ambiente de la más perfecta cordialidad, impera la tesis de los criterios rígidos y definidos de las partes en disputa".

La búsqueda del Gral. Aramburu

Dos procedimientos, en Lanús y Quilmes, fueron negativos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En relación con las investigaciones por la desaparición del ex presidente Aramburu, efectivos policiales realizaron hoy diversos procedimientos, el más espectacular en un domicilio de la vecina ciudad de Lanús Oeste, que no dio resultado.

En tanto no se registraron novedades de importancia en el domicilio de la familia Aramburu en el séptimo piso del edificio de Montevideo 1053.

Según el informe proporcionado, el procedimiento en Lanús Oeste fue concretado por personal de Coordinación Federal con el aporte de efectivos de la Policía de la provincia de Buenos Aires y tuvo lugar en la finca de la calle Formosa 745.

Se trata de una casa antigua y amplia, ocupada por el Sr. Dalmiro Pérez, argentino, de 53 años, soltero, quien explicó sin inconvenientes su situación.

La casa fue revisada, hallándose una puerta en los fondos, pero también se estableció que era una comunicación con la propiedad del matrimonio Domingo Ferrara-Marcela Pérez de Ferrara, esta última hermana del ocupante de la finca de la calle Formosa.

El procedimiento abarcó a algunas otras casas vecinas de la misma manzana, pero en todos los casos los moradores explicaron debidamente su situación y los policías se retiraron del lugar.

Otro procedimiento, que como el anterior se llevó a cabo con motivo de denuncias anónimas, se efectuó en jurisdicción de Quilmes, también con resultado negativo.

En la residencia de Montevideo 1053 se observó desde hora temprana, la entrada y salida de amigos personales y personas representativas de las distintas actividades, quienes concurrieron para expresar su solidaridad a la familia Aramburu. Se recibieron, como en días anteriores, numerosos telegramas del mismo carácter procedentes de todo el país y distintos puntos del exterior.

Desmentido en el Uruguay

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Fuentes policiales desvirtuaron esta tarde versiones circulantes aquí en el sentido de que hubiera sido secuestrado el ex mayor del Ejército argentino Pablo Vicente, preminente peronista residente en el Uruguay, como represalia por el rapto del ex presidente de ese país, Pedro Eugenio Aramburu.

Los informantes dijeron que hasta la jefatura no había llegado denuncia alguna de familiares o amigos de Vicente indicando que podía haber sido secuestrado.

Las versiones se difundieron luego que diarios matutinos publicaron noticias en el sentido de que estarían actuando en Montevideo "comandos civiles" argentinos poderosamente armados y que tendrían por finalidad secuestrar a Vicente.

El gobierno brasileño aceptó canjear al embajador alemán

Los "guerrilleros urbanos" exigieron la libertad de 40 prisioneros políticos y fijaron las condiciones para su traslado a México

RIO DE JANEIRO, 13 (UPI). — El gobierno brasileño aceptó hoy las exigencias de los secuestradores del embajador de Alemania occidental, Ehrenfried von Holleben, y anunció que cambiará a 40 prisioneros políticos por la vida del diplomático.

Aunque los terroristas todavía no han identificado a los 40 presos cuya libertad reclaman, los ministerios de Justicia y Relaciones Exteriores declararon poco antes de mediodía que todos ellos serán puestos en libertad a cambio de von Holleben, el diplomático de 61 años que fue tomado prisionero el jueves último, en una audaz y sangrienta operación.

La aceptación oficial de todas las exigencias de los "guerrilleros urbanos" parece preparar la próxima fase de esta peligrosa batalla de astucia: La reunión de los prisioneros, que se presume dispersos a lo largo y lo ancho del Brasil, y su liberación. Se cree, además, que los secuestradores pedirían que los prisioneros sean llevados en avión a México, como ocurrió en los dos casos similares que se han registrado en un año. En septiembre de 1969 el gobierno brasileño envió a México a 15 prisioneros políticos a cambio del embajador de Estados Unidos, C. Burke Elbrick, y en marzo de este año dio la libertad a otras cinco personas para que recuperara la suya el cónsul general del Japón en Sao Paulo, Nobou Okuchi. Ambos diplomáticos fueron devueltos sin sufrir daños.

La aceptación de las exigencias de los secuestradores conjuró los temores inmediatos por la vida del diplomático alemán. El gobierno de Bonn había manifestado especial preocupación porque hace apenas dos meses fue asesinado el embajador alemán en Guatemala, conde Karl von Spreti, cuando las autoridades de esa nación centroamericana se negaron a cambiar su libertad por la de un grupo de prisioneros.

El comunicado brasileño señala que las condiciones planteadas por los "guerrilleros urbanos" fueron aceptadas para "preservar la vida y la libertad" de von Holleben.

La foto de la izquierda muestra a Wolff von Holleben (derecha), hijo del secuestrado embajador alemán en Brasil junto a Hans-Christoph von Gaertringen, hijastro del embajador a su llegada a Río de Janeiro, procedente de Francfort. A la derecha la fotografía del ex capitán del ejército Carlos Lamarca quien según la policía y el ejército, se cree que es el jefe del grupo guerrillero que realizó el secuestro. (Radiofoto UPI)

Continúa siendo tensa la situación jordana

Tropas regulares y guerrilleros detuvieron un batallón blindado que marchó sobre Ammán

BEIRUT (UPI). — Un batallón blindado marchó hoy sobre Ammán, pero fue detenido por una fuerza conjunta del ejército regular jordano y los guerrilleros palestinos, según informaciones periodísticas recibidas de aquella capital.

La Agencia Periodística del Medio Oriente (MENA) cuya sede está en Egipto, dijo que la formación acorazada fue comandada por el general Sherif Zaid Bin Shaker, uno de los 3 oficiales que renunciaron el jueves último, cuando culminaba la lucha entre las guerrillas y el ejército regular.

El despacho de MENA agrega que el jefe del estado mayor del ejército, general Mashour Haditha, se trasladó rápidamente a la zona de Al-Naour, próxima a Ammán, y logró calmar los ánimos, pero no proporcionó otros detalles.

La emisora de Ammán informó también que el rey Hussein dirigió hoy un mensaje a las fuerzas armadas recordándoles su deber de obediencia y [illegible] con castigar a quienes precipiten nuevos choques.

MENA declaró que los comerciantes cerraron hoy sus puertas y los automovilistas regresaron a sus hogares a toda prisa, provocando algunos accidentes, al difundirse rumores de nuevos choques. El posterior anuncio de la intervención de Haditha aparentemente llegó demasiado tarde para surtir efectos en la población.

Un portavoz del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), de orientación marxista, afirmó hoy en esta capital que sus fuerzas están en situación de alerta desde ayer, pero que no se han producido choques.

En fuentes de la principal organización guerrillera, Al Fatah, se dijo en Damasco que algunas unidades acorazadas del ejército regular llegaron hoy a Ammán, pero que el movimiento fue parte del despliegue normal de fuerzas después de la crisis.

Se agregó, sin embargo, que el campamento para refugiados palestinos "Mártir Hassan Salmep" fue rodeado por tanques del ejército, aunque posteriormente los vehículos fueron retirados.

La emisora de Amman, entretanto, continúa haciendo llamamientos a la calma, después de una semana de combates que dejaron un saldo de más de 500 muertos o heridos y obligaron a evacuar a centenares de residentes extranjeros de la capital jordana.

Choques árabe-israelíes

TEL AVIV, 13 (UPI). — [illegible] continuaban los ataques aéreos en el frente del canal de Suez.

Un portavoz [illegible] da de comandos árabes tuvo lugar cerca de Zarit, en la [illegible] israelí y 17 kilómetros al este de la costa del Mediterráneo.

[illegible] desde que guerrilleros árabes atacaron allí un ómnibus escolar en ese distrito, el 22 de mayo, causando la muerte de varios niños.

[illegible] árabes cañonearon la colonia paramilitar de Nahal Golan y la ciudad de Kuneita, ambas situadas en las alturas de Golan, ocupadas por las fuerzas israelíes. Las autoridades no informaron que se hubieran producido bajas.

Llamamiento falangista

Pide a las fuerzas armadas que se apresten a tomar el gobierno

MADRID, 13 (UPI). — Los falangistas exhortaron a las fuerzas armadas a aprestarse a tomar el poder en colaboración con la falange "porque la patria comienza a estar en peligro".

El [illegible] apareció en el último boletín de los clubs "José Antonio", cuyos 50.000 afiliados se consideran los teorizantes más ortodoxos de la doctrina sentada por José Antonio Primo de Rivera, fundador de la falange.

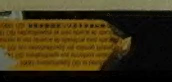
Ya en noviembre del año pasado, el semanario falangista "Sábado Gráfico" instó a los militares a seguir el patrón político de Grecia y, en particular, recomendó a los coroneles españoles "remozar la decadente estructura y limpiar los rincones infectados".

"Los coroneles poseen juventud, voluntad y capacidad mientras algunos generales tienen más experiencia que esperanza", [illegible] rial de "Sábado Gráfico", al [illegible] timos.

El boletín de los clubs "José Antonio" dice [illegible] que los militares "estén alerta... porque hay alguna gente local que pretende que el ejército debe defender una política mezquina ejecutada por grupos ocultos y sociedades [illegible].

En opinión de fuentes diplomáticas [illegible] es una alusión al opus dei, [illegible].

En la reorganización ministerial registrada en octubre pasado, afirman las mismas [illegible] del opus dei y sus simpatizantes [illegible] el [illegible] gobierno del generalísimo Francisco Franco, y, paradójicamente, los falangistas, otrora el fundamento del régimen franquista, se hallaron en la posición de representar casi una fuerza de [illegible].



Edificio que ocupa la Escuela Normal en la capital entrerriana

Celébrase el centenario de la Escuela Normal "José María Torres" de Paraná

El subsecretario de Educación, Dr. Mignone, expuso los lineamientos del sistema de formación docente

PARANA. — En la víspera comenzaron los actos celebratorios del centenario de la escuela Normal "José María Torres" de esta ciudad con asistencia de altas autoridades provinciales y nacionales.

Tras la ejecución del Himno Nacional habló la directora del establecimiento, profesora Josefina Madrid Arroyo.

Conceptos del Dr. E. Mignone

A continuación el subsecretario de Educación de la Nación, Dr. Emilio Fermín Mignone, expuso los lineamientos de los institutos superiores de formación docente de próxima creación.

Puntualizó, a continuación, las características del sistema de formación docente que se acaba de elaborar, a saber: se realizará en las universidades nacionales, provinciales y privadas que ofrezcan esas carreras y en institutos de formación docente, es decir, que se llevará a cabo exclusivamente en el nivel terciario o superior.

Una nota esencial del sistema diseñado constituye la posibilidad de que el egresado de cualesquiera de las carreras docentes, pueda cursar estudios superiores o especializados. También serán reconocidas en carreras similares o de postgrado las disciplinas ya cursadas.

En los institutos superiores de formación docente se podrán cursar, en principio, las siguientes carreras: a) profesor para nivel elemental, con una duración de dos años; b) para nivel intermedio, con especialización en áreas, en tres pero se podrá realizar en menos tiempo sobre la base de materias comunes con el profesorado elemental; c) profesor de nivel medio, con especialidad en asignaturas, que tendrá una duración de cuatro o cinco años, según la disciplina, que al igual que el anterior podrá cursarse en un lapso menor.

Además habrá capacitación en conducción educativa, incluyendo dirección y supervisión de establecimientos que durará un año después de la obtención del título docente respectivo.

Finalmente, la formación de profesores para el nivel preelemental, es decir, jardín de infantes, se realizaría igualmente como carrera específica de una duración mínima de dos años.

Actualización

A continuación, el Dr. Mignone hizo una breve reseña de la estructura que tendrán los institutos, para señalar que el mecanismo que se les impondrá tiene la inmensa ventaja de permitir que los docentes, en cualquier momento y cualquiera sea su edad o situación, podrán reanudar sus estudios, reingresando al sistema para obtener un título de mayor nivel o adquirir alguna capacitación o especialización específica.

Anunció que en mayo de 1971 comenzará a funcionar el primer año de un determinado número de institutos de la Nación y de las provincias, oficiales o incorporados, pero que los actuales del profesorado funcionarán el año próximo y en 1972 como lo hacen en la actualidad, para que la transición sea gradual.

Estatuto. El subsecretario habló de la necesidad de la reforma al estatuto del docente, que será integral, según afirmó. Expresó al referirse a los títulos de los maestros normales nacionales, con respecto de los cuales dijo que mantendrán su validez para el ingreso, de acuerdo con las normas que se establezcan para el nivel intermedio que, no obstante, en la reforma del estatuto que se proyecta, el sistema de calificación profesional deberá reconocer los distintos niveles de los títulos docentes.

Por esta razón —añadió— quedan abiertos los institutos superiores de formación docente para la continuación de estudios, especialización y perfeccionamiento de los maestros normales en distintos tipos de cursos.

Aumento de las retribuciones. Posteriormente, hizo los siguientes anuncios: 1º) Iniciación de un plan de incremento de las retribuciones, cuyas primeras etapas ya se han cumplido, y otro de equiparación de los sueldos de los maestros provincianos. 2º) Próximamente se darán a conocer las etapas de aplicación de la reforma educativa, que incluye un aspecto de especial interés para los departamentos de aplicación de las escuelas normales. 3º) Difusión, a breve plazo, de los detalles del proyecto y la síntesis de las investigaciones y estudios realizados para su elaboración. 4º) Designación en el mes de agosto de este año de los profesores que integrarán los cuadros del primer curso en los institutos de formación docente para 1971, y adopción de las previsiones necesarias para la inclusión de los recursos adecuados en el presupuesto del próximo año fiscal.

La ceremonia finalizó con el Himno a Sarmiento y con posterioridad fue servida una cena en el Salón blanco de la Casa de Gobierno.

Antecedentes de la creación del instituto educacional

El decreto de creación del instituto, que lleva la firma del presidente Sarmiento y de su ministro Nicolás Avellaneda, establece que "la Escuela Normal será instalada en el edificio nacional que fue Casa de Gobierno de la Confederación, con el designio de formar maestros competentes para las escuelas comunes". Fue su primer director el educador norteamericano Jorge A. Stearns, y su esposa Julia, maestra inspectora de las aulas infantiles de la escuela de aplicación.

Declaraciones del brigadier Salas

(Viene de pág. 1a.)

con personalidades políticas o de gran figuración del país?"

Secretario general: "No estoy en condiciones de contestarla, porque eso entra en el terreno en que el general Levingston debe desenvolver sus actividades. Es una cuestión privativa del nuevo presidente".

Periodista: "¿Las designaciones del nuevo gobierno estarán totalmente a cargo del general Levingston?"

Secretario general: "No puedo entrar en el terreno de las designaciones de miembros del gabinete o de otros actos futuros que competen al accionar del presidente".

Periodista: "¿Está previsto un mensaje del nuevo presidente de la Nación ante o en el momento de asumir el mando?"

Secretario general: "Estimo que es algo de estilo, pero no puedo en este momento afirmar que así se hará".

Periodista: "Al hacerse el anuncio de la designación, se dio la fecha del jueves próximo como la de asunción del mando. No se dijo la hora. ¿Está determinada?".

Secretario general: "Todavía no está determinada la hora".

Periodista: "¿Por qué se eligió la figura del general Levingston?"

Secretario general: "Eso es algo que está en la responsabilidad de la Junta de Comandantes en Jefe. No puedo contestar a esa pregunta porque yo no he intervenido como secretario de la Junta en las deliberaciones que ha mantenido para la designación del general Levingston".

Periodista: "¿Ni siquiera usted puede adelantar los antecedentes que se tuvieron en cuenta para esta designación?"

Secretario general: "No".

Periodista: "¿Hasta el día jueves la Junta de Comandantes no va a tomar ninguna determinación importante en lo que hace a la acción de gobierno?"

Secretario general: "Ello entra en el ámbito de la responsabilidad de la Junta y del nuevo presidente".

Periodista: "¿El feriado cambiario continuará?"

Secretario general: "Tampoco puedo contestar a esa pregunta".

Periodista: "¿Es exacto que la Junta de Comandantes consultó a los respectivos mandos antes de efectuar la designación?"

Secretario general: "No tengo conocimiento de que haya efectuado ninguna consulta a los mandos".

Periodista: "¿El título de presidente de la República será provisional?"

Secretario general: "No puedo contestar con certeza".

Sorpresa por la designación del Gral. Levingston

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La designación del general de brigada Roberto Marcelo Levingston para ejercer la presidencia de la República causó sorpresa en los círculos que seguían con avidez la gestión de la Junta de Comandantes para la provisión del cargo.

Fue como ocurre en no pocos sucesos políticos, el último candidato en aparecer.

Esta noche se mantenía esa sensación e incluso se mencionaba en versiones especulativas que como consecuencia del proceso que consagró a Levingston se produciría un pequeño número de retiros en las fuerzas armadas.

El general Levingston por el simple hecho de que residía en los Estados Unidos no actuó en la crisis que finalizó con la caída de Onganía y ello habría influido para escogerlo.

Se han reunido los rectores de las universidades

BUENOS AIRES, (UPI). — El Consejo de Rectores de las universidades nacionales se reunió con carácter informal. Se trató la acefalía en el Ministerio de Cultura y Educación y tras la renuncia del ex titular, Dr. Dardo Pérez Gilhou, y la posterior dimisión del interino, Dr. Conrado Etchebarne (h.).

El secretario del consejo, licenciado Macías, declaró que "se espera la designación del nuevo ministro y mientras tanto continuarán desarrollándose normalmente las actividades universitarias".

Agregó que ningún rector ha presentado su renuncia "por cuanto ellas tienen que tener por destinatario el ministro del ramo y además porque la Junta de Comandantes ha solicitado a todos los funcionarios que permanezcan en sus cargos".

Designan titular de una delegación al Dr. E. Holmberg

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue designado, por decreto número 12 de la Junta de Comandantes, el secretario de Salud Pública, Dr. Ezequiel Dago Holmberg, jefe de la delegación del gobierno argentino ante la 64ª Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud que se realizará en Washington, a partir del 29 del corriente mes.

Por el mismo decreto se designa a los jefes de Relaciones Sanitarias Internacionales y del Departamento de Despacho de esa secretaría, Dr. Victorio V. Olguín y Jorge Aníbal Labella, como delegado y asesor, respectivamente, de la mencionada delegación.

El levantamiento alemán del 17 de junio se recordará

BUENOS AIRES. — La colectividad de habla alemana residente en Buenos Aires dará un nuevo testimonio de su solidaridad con sus connacionales en los sectores divididos del centro y este de Alemania, conmemorando su intento de resistir la dominación impuesta por una fuerza extranjera con el levantamiento del 17 de junio de 1953.



El acto correspondiente se realizará el domingo 21, a las 11, en la fuente de la plaza Alemania.

En la oportunidad el ministro para Puertos, Navegación y Transporte del Land Bremen, senador Dr. Georg Bottscheller, descubrirá una placa recordatoria que muestra el escudo de la ciudad hanseática de Bremen.

El Dr. Bortlscheller nació en 1896 en Frankenthal-Rheinpfalz (Palatinado) y concluido el bachillerato estudió ciencias jurídicas y economía política en las universidades de Munich y Hamburgo. Después de la segunda guerra mundial fue colaborador en un grupo de trabajo abocado al análisis de la situación económica y a partir de 1948 perteneció al directorio de la Sociedad para el Fomento de la Economía en Bremen. Diputado parlamentario por el Partido de los Demócratas Libres, en 1959 fue elegido senador (ministro) para Puertos, Navegación y Transporte.

Onganía despidió a su hijo en Ezeiza

BUENOS AIRES, (UPI). — El ex presidente teniente general Juan Carlos Onganía, estuvo en el aeropuerto internacional de Ezeiza adonde concurrió a despedir a su hijo, Jorge Enrique, que partió a Madrid en viaje de bodas tras haber contraído enlace con Martha Beatriz Lobezle.

También estuvieron los otros hijos de Onganía, la esposa del ex presidente y otros familiares.

Al retirarse el teniente general Onganía fue aplaudido por las personas que lo reconocieron.

Política nacional

El espíritu republicano lucha por rescatar a la Revolución Argentina

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — "Una vez más es cierto que las bayonetas pueden servir para muchas cosas, menos para sentarse sobre ellas", nos decía un protagonista de los hechos del 8 de junio, mientras observaba el amanecer a través de una ventana del Comando en Jefe del Ejército. El miércoles, el comandante del III Cuerpo, Gral. Sánchez Lahoz, compartía públicamente pareci das ideas a las que llevaron a Lanusse el lunes a sostener que no se daría un nuevo cheque en blanco al presidente. Las sucesivas declaraciones de la Junta de Comandantes y el mensaje del Almte. Pedro Gnavi a la ciudadanía dejarán en la historia de estos días la impresión de que las fuerzas armadas desplazaron a Onganía frente al temor de un corporativismo en ciernes. Si bien esto es cierto, algo mucho más importante gravitó en la decisión militar.

Es posible que los factores de poder estuvieran dispuestos a discutir una vez más con el ex presidente su raro y sospechoso plan político. Sin embargo, no lo hicieron, acuciados por una urgencia mayor: el presidente —según revelan muchas evidencias posteriores— aspiraba a relevarlos y a formalizar la dictadura del Poder Ejecutivo.

La premura con que debieron actuar los comandantes quedó evidenciada días después al observarse la lentitud y vacilaciones con que la Junta Militar se enfrescaba en la reforma del estatuto revolucionario y en la difícil selección de un sustituto que, a escasas horas de concretarse, era precedida de intensos cabildeos y candidaturas dispares. La prolongada espera hizo temer a observadores y a círculos del poder la posibilidad de "reflujos" capaces de interferir en el nacimiento del nuevo gobierno. Otro factor desconcertante fueron algunas contradicciones del mensaje de la Junta al país, donde se rinde tributo a la política social y económica de Onganía, de tal manera que en opinión de algunos comentarios exigentes habría sido innecesario desplazarlo del sillón de Rivadavia. Una apreciación seguramente capciosa, pero que tuvo cierto eco en la oficialidad. Ese postrero reconocimiento de la gestión depuesta respondió al sentimiento castrense de provocar el menor daño posible en el necesario equilibrio militar, pero en expectantes sectores de la opinión pública que prefieren seguir guardando silencio hasta nuevas definiciones oficiales, produjeron cierto desencanto y desconcierto. Porque si bien es correcto afirmar que la salida política es prioritaria, debe reconocerse que algunos matices fundamentales del programa de estabilización económica perjudicaron demasiado la imagen social de la Revolución Argentina. Por lo tanto, conociendo la real preocupación de las fuerzas armadas en ese sentido, habrá que admitir que el mensaje de la Junta no fue una expresión lo suficientemente inteligente y promotora de consenso. El nuevo presidente y sus ministros político y económico, tienen, pues, por delante, la no envidiable tarea de recuperar el tiempo perdido.

Tampoco han caído en saco roto ante la opinión pública las graves imputaciones que el teniente general Lanusse llevara al finalizar abril ante Onganía sobre la actuación "non sancta" de algunos funcionarios presuntamente vinculados a intereses foráneos no muy claros y sobre algunos negociados que, ciertos o no, deberían investigarse. Ese documento "trascendió" oportunamente en plena crisis del lunes y, a pocos días más, revierte como un rudo "boomerang". El jueves, el subsecretario interino del Interior, señor Gilardi Novaro, desmentía que se fuese a integrar una comisión especial para investigar los casos comentados, mientras algunos voceros responsables admitían que incursiones de esa naturaleza sobre los despojos del caído gobierno no serían muy saludables políticamente. No obstante, el miércoles 10, a sólo cuarenta y ocho horas de la crisis, el general Fernando Dubra entraba en la secretaría general de la Presidencia en compañía de algunos colaboradores para dejar en claro la exactitud de numerosas suspicacias contra ciertos funcionarios que pasaron por esos despachos en los últimos años.

Sin embargo, más allá de los hechos negativos comentados, los inciertos días de esta última semana tuvieron el matiz dominante del sentimiento republicano de la gran mayoría de las fuerzas armadas, cuyos hombres más representativos traslucían el acendrado sentimiento civilista que pusieron en evidencia en otros momentos de nuestra historia, contrarrestado por la prudencia de los más reflexivos, que aconseja lo que el propio Américo Ghioldi juzgara como indispensable. Es decir, avanzar hacia la salida constitucional "sin prisa, pero sin pausa". Para el expresivo dirigente socialista e historiador de nuestras grandes causas políticas, habrá que formular en primer término los objetivos de la hora actual: determinar la meta del gobierno provisional para poder ofrecer, cuando sea posible, una decisión electoral al país dentro de una democracia renovadora.

Esas manifestaciones de Ghioldi, en cuanto corresponden a una afilada personalidad de la oposición de cuatro años, marcan el nivel de lo que piensan ahora otros hombres públicos que esperan el diálogo al que invitó la Junta de Comandantes, a pesar de intuir que en la apertura política militar no existe la intención de restaurar el pasado. Pero la crisis del 8 de junio tuvo la virtud de galvanizar las esperanzas de quienes, inclusive, están conscientes de que el juego no se ha dado para ellos. Si hasta hace días —lo dijimos aquí en alguna ocasión— la política pasaba por los sindicatos, las ventanas abiertas por los comandantes en el dañado edificio revolucionario ofrecen nuevas perspectivas. "Los argentinos —decía el director de la Escuela Superior de Guerra, general Sánchez de Bustamante— son políticos y gustan de la política. Volvamos a la República y dejémonos de entelequias". Mientras tanto, en la comisión normalizadora de la CGT, concreto símbolo de esa entelequia que alimentaron los pontífices del consejo corporativo, comenzaban a apreciar en toda su magnitud la profunda recomposición política que, con sindicatos o sin ellos, están dispuestos a llevar a cabo los factores de poder, convertidos después de la crisis, en el poder mismo.

El 22 vencerá la primera cuota del "blanqueo"

La resolución de la Dirección Impositiva

BUENOS AIRES, (Télam). — Informó la Dirección General Impositiva que el 22 de este mes vencerá la primera cuota del impuesto especial a los incrementos no justificados —blanqueo de capitales—, correspondiente al año en curso.

La resolución Nº 1345 del organismo fiscal que así lo establece, expresa que el ingreso de este gravamen deberá ser efectuado por aquellos contribuyentes que hayan optado por el pago en cuotas, quienes no podrán efectar para el cumplimiento de esta obligación documentos de cancelación de deudas, certificados de reintegro de impuestos y certificados de reintegro de impuestos y certificados de cancelación de deudas.

La falta de pago al vencimiento fijado, originará la caducidad de las facilidades acordadas por la Dirección General Impositiva y la repartición iniciará de inmediato las acciones administrativas y judiciales, tendientes al cobro total de la deuda.

Para una mayor comodidad del contribuyente, el organismo fiscal ha remitido a los responsables chequeras con las fechas correspondientes a cada cuota y las boletas de depósito respectivas. Quienes no hubieran recibido esa documentación podrán solicitarla en la agencia con jurisdicción sobre su domicilio.

Paladino refirióse a la sugerencia del Dr. Bustos Fierro

BUENOS AIRES (UPI). — El secretario del Movimiento Nacional Justicialista, Jorge Daniel Paladino, en un comunicado desautorizó a "dirigentes y ex dirigentes impacientes, algunos de los cuales han vuelto a cambiar de general en mitad del río".

La declaración alude a la sugerencia que formuló el Dr. Raúl Bustos Fierro al presidente de la Junta de Comandantes de designar presidente de la Nación al neurocirujano Dr. Raúl Matera.

"Con respecto a ciertas proposiciones y pedidos de candidaturas para funciones gubernativas con invocación inconsulta de supuesta filiación peronista —expresa— el Movimiento Nacional Justicialista aclara que no participa de esas negociaciones ni avala actitudes y ambiciones exclusivamente personales. El momento por que atraviesa nuestra patria es demasiado grave como para entrar en una puja y reparto de puestos que no condice con el drama real que vive el pueblo ni interpreta en absoluto los sagrados intereses nacionales del movimiento".

Sobre esos dirigentes concluye: "Ninguno de ellos integra los cuadros de conducción y dirección del movimiento. Consecuentemente esas manifestaciones como cualquier otra que la tentación oportunista de la hora pudiera alentar corren por cuenta de los propios intereses personales de cada uno".

Jurarán la bandera el próximo sábado soldados granaderos

BUENOS AIRES, (UPI). — Informó el Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" que los soldados conscriptos de la unidad prestarán juramento a la bandera el próximo sábado en la plaza San Martín.

El acto se iniciará a las 10 con la presentación de los efectivos del regimiento al jefe III-Operaciones del Comando en Jefe del Ejército, general de brigada Alcides López Aufranc, quien presidirá la ceremonia.

Tras una arenga tomará el juramento el jefe del regimiento, coronel Fernando Vicente Urdapilleta y finalmente se efectuará un desfile.

Cumplió años el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES (UPI). — Con motivo de la celebración de su cumpleaños, el Papa Paulo VI remitió al cardenal primado de Argentina, cardenal Antonio Caggiano, un cable con votos de augurios.

El cardenal Caggiano presidió una misa concelebrada en la capilla del Seminario Metropolitano, de la que también participaron los sacerdotes recientemente ordenados.

El arzobispo recibió el saludo del rector de la Universidad Católica, monseñor Octavio Derisi; de los miembros del Cabildo Metropolitano y de otros prominentes dignatarios de la Iglesia. Monseñor Caggiano ofreció un almuerzo del que participaron todos los obispos y miembros del Cabildo Metropolitano.

El texto del cable remitido por el Papa Paulo VI, dice así: "En ocasión su fiesta onomástica deseamos expresarle sinceros votos augurales mientras imploramos para Vuestra Eminencia abundancia de divinos dones, uniendo nuestra especial bendición apostólica".

A SMATA se ha intimado

Es para que deje sin efecto la medida de fuerza anunciada

BUENOS AIRES, (UPI). — En reunión extraordinaria, el consejo directivo nacional del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), declaró la movilización del gremio en todo el país.

Se expresa en el comunicado respectivo que la decisión se adoptó ante "la falta de solución del conflicto que mantienen los trabajadores mecánicos de Córdoba, víctimas una vez más de la actitud antiobrera de las empresas que cuentan con el apoyo del régimen reaccionario que detenta el poder en nuestro país".

"Con esta movilización, —añade— nuestro gremio se apresta a defender sus derechos y a lograr sus justas reivindicaciones, para lo cual ha convocado en principio a plenario de comisiones internas y cuerpos de delegados de capital federal y Gran Buenos Aires, para el próximo martes a las 18".

Se informó asimismo que el plenario de secretarios generales de todo el país se encuentra en estado de sesión permanente y volverá a reunirse en el curso de la semana. En estas dos reuniones anunciadas "se decidirán las medidas que se considere oportuno adoptar".

Intimación de la Secretaría de Trabajo

BUENOS AIRES, (Télam). — La Secretaría de Trabajo ha dictado una resolución por la que se intima al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), a dejar sin efecto la medida de acción directa a partir de mañana en los horarios habituales de trabajo, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 14.786. Asimismo se establece que atento a que no fue acatada la resolución anterior No. 445, el período de conciliación obligatoria dará comienzo mañana y se convoca a las partes motivo del conflicto a una audiencia, la que se llevará a cabo a partir del martes, en la que además de analizar las negociaciones referidas a la renovación de las convenciones colectivas de trabajo aún pendientes del acuerdo respectivo, se considerarán las medidas adoptadas por las distintas empresas, en lo que se refiere a los despidos dispuestos por aquellas.

Estará representado el F. C. Mitre en una exposición

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Télam). — El ferrocarril Mitre en adhesión a la Octava Exposición Ganadera, Agroindustrial y Comercial que organiza la Sociedad Rural de Tucumán entre el 5 y 20 del mes próximo, hará circular en la muestra un tren de pasajeros. Será una nueva forma de observar los stands.



Cumpleaños de la reina Isabel II. - La familiar real británica aparece en el balcón del palacio de Buckinghan observando el vuelo de una formación de aviones durante una nueva celebración del nacimiento de la soberana. De izquierda a derecha: el príncipe de Gales, Isabel II, el joven príncipe Eduardo, el duque de Edimburgo y la princesa Ana (Radiofoto UPI)



Un convenio sobre viviendas ratificó la S. de Trabajo

BUENOS AIRES, (Télam). — Por resolución dictada por el secretario de Trabajo, señor Rubens G. San Sebastián, fue ratificado el convenio del 4 de junio próximo pasado, entre la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real y el consejo administrativo liquidador de Gremios Marítimos, por el que quedó solucionado el problema derivado de la operación "Barrio Ranelagh", actualmente en vías de ejecución a través del plan VEA del Banco Hipotecario Nacional.

En los considerandos de la resolución, se destaca "que atento a los términos y condiciones establecidos en el mencionado convenio, como así también la intervención que en la tramitación respectiva de estas actuaciones han tenido los organismos del Estado competentes en razón de la materia, esta secretaría de Estado no tiene objeción que formular con relación al convenio; que consecuentemente, y según lo previsto por la cláusula VIII del instrumento mencionado, corresponde acordar la conformidad requerida".

AYUDA ARGENTINA AL PUEBLO PERUANO

Se decidió remitir una partida de 500 tt. de "corned beef" en latas

BUENOS AIRES (Télam). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se realizó una reunión del Comité Intergubernamental de Ayuda de Emergencia al Perú, para analizar la marcha de los envíos a la nación vecina y coordinar la acción a desarrollar.

Se decidió remitir una partida de 500 toneladas de "corned beef" en latas, utilizando el puente aéreo aprobado por los comandantes en jefe, que consiste en tres vuelos semanales en aviones C-130 de la Fuerza Aérea Argentina que tienen una capacidad de 20 toneladas de carga por viaje. Los primeros envíos de esta partido se realizarán el martes, jueves y sábado de la semana próxima.

Asimismo, se continuaron disponiendo las remesas de otros alimentos y medicinas. En lo que respecta a los de mediano plazo de este último rubro, las remesas se efectuarán de acuerdo con el informe personal que traiga el secretario de Salud Pública, Dr. Holmberg.

En cuanto a los víveres se tuvo en consideración los resultados de la red telegráfica de coordinación establecida por intermedio del programa mundial de alimentos de la ONU y de la FAO, con todos los países y agencias internacionales que provean ayuda alimentaria en esta emergencia.

Asistieron a la reunión, además de los representantes de la Cancillería, Economía y Trabajo, Bienestar Social, Estado Mayor Conjunto, secretaría de Salud Pública, Promoción y Desarrollo de la Comunidad, Comercio Exterior y Agricultura y Ganadería, que integran el comité intergubernamental, el presidente de la Cruz Roja Argentina y directivos de "Cáritas", Dr. Francisco Martone y Sr. Amadeo P. Barousse y Dr. León Bellati, respectivamente.

La instrucción de un sumario se ordenó en Córdoba

CORDOBA. — La intervención federal en la provincia dispuso instruir un sumario, por intermedio de la Dirección General de Personal de la Gobernación, a fin de deslindar la responsabilidad de funcionarios con relación a la fiesta realizada hace varios meses en la ciudad de Villa Carlos Paz, de público conocimiento.

La intervención federal había ordenado el esclarecimiento de diversos aspectos vinculados con dicha reunión, de los que se hizo eco la prensa local.

La confección de dicho sumario fue aconsejada por la Fiscalía de Estado, para comprobar la comisión de presuntas irregularidades administrativas.

A las impugnaciones alude el titular de la Asoc. Bancaria

BUENOS AIRES, (UPI). — Se refiere un comunicado emitido por el secretario general de la Asociación Bancaria, Sr. Juan Esquerra, a las expresiones públicas del sector que sostuvo la lista 1 en las últimas elecciones del gremio.

Afirma Esquerra que "los resultados del comicio revelaron la total falta de representatividad de quienes ahora hacen imputaciones con el fin, entre otros, de evitar tener que rendir cuentas por actos administrativos dolosos".

Los miembros de la lista 4 fueron depuestos bajo el cargo de fraude en las anuladas elecciones del gremio que dieron lugar a la convocatoria que consagró a Esquerra.

Habían mezclado votos enviados por correo con los sufragios directos, sin tildarlos en el padrón, en un número de inscriptos, de acuerdo con las denuncias.

Resolución sobre la exportación de carnes

Se resolvió dejar sin efecto los precios índices que la regían

BUENOS AIRES, (Télam). — El secretario de Comercio Exterior, Sr. Elvio Baldinelli, mediante la resolución 153, dispuso dejar sin efecto los precios índice de exportación establecidos por una medida similar anterior para los productos comprendidos en los ítems de la nomenclatura de exportación que se indican seguidamente: carnes bovinas: carne vacuna enfriada y congelada tipo enfriada, cuartos traseros, con huesos; cuartos traseros a 3 costillas y carne vacuna congelada. Cuartos compensados, con hueso, sin riñón ni riñonada.

Se señala en los fundamentos de la medida que dado "que por el convenio de abastecimiento de carnes vacunas celebrado entre organismos nacionales argentinos y españoles el 25 de febrero de este año, se fijaron precios para tipos de carne vacuna refrigerada que resultan inferiores a los precios índice de exportación establecidos en la resolución número 146/70, por un principio de tratamiento arancelario resulta conveniente dejar sin efecto la ampliación de estos últimos para los embarques de los tipos de carne que aquel acuerdo se refiere, cualquiera sea su destino.

Otorgan el premio Ovidio Giménez al Dr. Horacio Arce

BUENOS AIRES. — La Fundación Ovidio Giménez concedió su distinción anual correspondiente a 1970 al Dr. Horacio Arce, por su trabajo "La participación de la imposición directa e indirecta en la política fiscal".

Mañana, en un acto a realizarse en el aula magna de la Facultad de Ciencias Económicas, será entregado al profesional distinguido el premio correspondiente, que consiste en una medalla de oro, diploma de honor y la suma de 4.000 pesos, ley 18.188.

La producción de papa tardía sufrió una disminución

BUENOS AIRES, (UPI). — Resulta levemente inferior a la producción anterior, la primera estimación de la cosecha de papa tardía de la presente campaña agrícola.

La merma fue estimada en un dos por ciento y según los cálculos oficiales, la producción será este año de 114.100 toneladas.

Esta cifra resulta similar a la del promedio del último quinquenio pero inferior en un ocho por ciento a la producción media de la última década.



EL LITORAL

Domingo 14 de junio de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto

Registro de la propiedad intelectual No. 942583

LA VIDA NACIONAL EN UNA ENCRUCIJADA

Los acontecimientos que el país ha vivido en estos días han tenido repercusión en los órganos periodísticos de todo el mundo occidental. Mientras las cancillerías guardan un discreto y cauteloso silencio, las opiniones francas y decididas de la prensa reflejan un juicio público abierto y el hecho sugestivo de que el destino de nuestra República y sus instituciones se sigue con preocupación y paso a paso. Y aunque a veces muchas de esas interpretaciones puedan señalarse como erróneas o fruto de una visión estereotipada que se tiene en otros países sobre el acontecer de los pueblos al sur del Río Grande, lo cierto es que denotan un interés particular y una inquietud con respecto al futuro argentino. Una tónica general puede extraerse de todos esos comentarios y ella responde al mensaje de la Junta de Comandantes, cuando augura al pueblo de la Nación el restablecimiento de una auténtica democracia, representativa, republicana y federal, dentro del imperio de la ley, de la justicia y del bien común. Faltó, sin embargo, subrayar la vigencia de la Constitución Nacional para que este mensaje, auspicioso en la generalidad de sus términos, hubiera sido más completo. Pero aun así y con su propósito de convocar a toda la ciudadanía para realizar aquel destino, en unión y tolerancia, otra etapa más de esperanza es la que se abre a casi cuatro años del 28 de junio de 1966.

Vana pretensión sería en este momento, no esclarecidos suficientemente los motivos de las trascendentales decisiones que hacen retrotraer el poder a la Junta de Comandantes, abrir un juicio clarividente sobre este ciclo de nuestra historia. Pero ello no impide que se formulen algunas reflexiones y se ensayen conclusiones sueltas. En los planes u objetivos para encauzar el país se habló de los tiempos tomados como etapas por seguir en el terreno de la recuperación total de la República. Mientras en el momento económico se buscaba construir con medidas, de las cuales unas fueron convenientes y otras no, con el afán de superar el estancamiento, el tiempo social se presentó sombrío y cargado de tensiones, como consecuencia de los errores del primero. Y en el desarrollo de los sucesos que han alterado la vida nacional desde el año 1969, una verdad luminosa surgió en los espíritus: que no era posible la división de los llamados tiempos, porque eran uno solo y que las tensiones que se acumulaban tenían por origen la insatisfacción económica, social y política. La teoría optimista, tan bien amañada como irrealizable, se derrumbó y el país está en junio de 1970 en plena profusión de planes y programas, todavía a medio hacer, peor que antes por el tiempo precioso perdido.

Además, la evolución y la tranquilidad de un pueblo dependen de una ley fundamental, que es base del orden y de la seguridad, de la justicia y de la equidad. Esa ley fundamental fue suspendida por otra, que se llamó el Estatuto de la Revolución. Este se antepuso a aquélla. Es decir, una ley de emergencia frente a la ley permanente, y en nombre de aquélla se suplantaron los órganos representativos de la opinión pública como una decisión transitoria. Era de esperar que el Estatuto tuviera fijeza, por lo menos mientras durara el actual estado de cosas. Pero, como se ha anunciado, se lo reforma, y en este caso para fundamentar en el poder político una intervención colateral de la Junta de Comandantes en los actos del futuro presidente. Equivale a decir que en un orden institucional, si así debe calificarse el instrumento o Acta que fundamenta el gobierno, no hay permanencia. Esa permanencia está en la Constitución Nacional, suspendida o relegada hoy, mientras se cumplen los objetivos de un hecho que, llamado Revolución, es en definitiva una situación anormal en el ejercicio de una democracia orgánica. Y ha sido necesario, según se infiere, cambiar un presidente para imponer el restablecimiento de los objetivos y preceptos de ese ordenamiento provisorio, que es el Estatuto.

Lo más positivo de todo esto es la afirmación de que se marchará en el restablecimiento de una democracia auténtica, representativa y federal, lo que en buen romance significa el retorno al imperio de la Constitución y de sus fundamentales principios, aunque se la pueda adecuar a los tiempos en su fase organizativa. En esta crisis que muchos creen que es solamente política, pero que es también económica y social, el anhelo es llegar cuanto antes a la vigencia constitucional, que tras de establecer los derechos esenciales de la personalidad humana, es el pacto histórico, firme y duradero que aglutina la nacionalidad y consolida un régimen de libertad con su base en la participación del pueblo en el ejercicio del gobierno.

MAÑANA SE RENDIRA HOMENAJE AL Bgdier. Gral. ESTANISLAO LOPEZ

El acto central tendrá lugar a las 10 frente al convento de San Francisco

Como se ha informado, mañana, con motivo de cumplirse el 132o. aniversario del deceso del brigadier general Estanislao López, se realizarán distintos actos de homenaje a su memoria, que han sido organizados por la Comisión Permanente de Homenaje, de la que participa el gobierno de la provincia y la Junta Provincial de Estudios Históricos.

Cabe señalar, por otra parte, que distintos organismos entre ellos el Consejo General de Educación, el Centro Juvenil de Historia, el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica y entidades tradicionalistas, han adherido a las ceremonias recordativas.

Programa de actos

A las 9 se iniciarán los homenajes, con una concentración de autoridades provinciales y miembros de la Junta Provincial de Estudios Históricos ante el monumento al "Patriarca de la Federación" en la avenida Siete Jefes, donde se colocarán ofrendas florales.

A las 10, en la iglesia de San Francisco, donde se conservan los restos del brigadier general Estanislao López, será oficiado un responso y se colocarán ofrendas florales junto a la urna que guarda los restos del ex gobernante santafesino. Tras ello, en el parque Belgrano, frente al convento franciscano, se realizará el acto central, en cuyo transcurso hablarán el vicepresidente de la Junta de Estudios Históricos, Dr. Julio A. Caminos; el mayor Arnoldo E. Díaz, del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, en representación de la Guarnición Militar y finalmente, el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez. Acto seguido, será ejecutado el Himno Nacional y luego las autoridades se trasladarán al Museo Histórico Provincial, donde se habilitará una muestra de documentos y pertenencias del brigadier general López.

Asistencia de escolares

Además del dictado de clases alusivas en todos los establecimientos dependientes del Consejo General de Educación y de un acto a realizarse en la escuela No. 38 "Brigadier general Estanislao López", las autoridades educacionales han dispuesto que asistan al acto central, delegaciones de las escuelas "Belgrano", "Lavalle", "Colón" y "Mariano Quiroga", con sus respectivos abanderados.

Invitaciones

Tanto la Junta Provincial de Estudios Históricos como el Centro Juvenil de Historia "Manuel M. Cervera", han dado a conocer declaraciones de adhesión e invitando a sus miembros y al público en general a asistir a las distintas ceremonias preparadas.

Por su parte, el Centro Comercial y la Asociación de calle San Martín, también han adherido al homenaje.

No verificará la Aduana equipajes que salgan del país

La Aduana Nacional ha dado a conocer la resolución 3779/70, referente al equipaje de exportación que transportan las personas que salen al exterior, el que no será verificado en lo sucesivo.

En ese sentido dispone que las cantidades de efectos de industria o producción nacional que lo componga y cuya exportación no se hallare prohibida, no tendrán otro límite que el determinado por el uso, consumo u obsequio personal, familiar y o inherente a la vinculación social del pasajero.

En caso de que las autoridades aduaneras estimen que el equipaje constituye evidente operación comercial o que incluye mercadería prohibida, comprobarán las circunstancias con intervención del administrador de la Aduana del lugar y en ese caso aplicarán las penas que correspondan.

LA VIGENCIA DEL IMPUESTO A LOS AUTOMOTORES

La Delegación Regional Santa Fe de la Dirección General Impositiva, informó que se encuentra en vigencia el empadronamiento de los automotores alcanzados por el impuesto anual de emergencia nacional al parque automotor, ley No. 18.530.

Se expresa que son responsables del empadronamiento los titulares de la propiedad de automóviles, jeeps, rurales, camiones, camionetas, furgones y pick-ups por los modelos 1950 a 1970, ambos inclusive.

Las fechas fijadas para el empadronamiento son las siguientes: modelos 1967 a 1970, hasta el 30 de junio de 1970; modelos de 1963 a 1966, hasta el 3 de julio de 1970; modelos de 1950 a 1962, hasta el 8 de julio de 1970.

Los interesados en asesorarse sobre estas disposiciones pueden recurrir a las oficinas en Santa Fe, calle Rivadavia 2622, Teléf. 30196 y 20197; agencia Rafaela, calle 25 de Mayo esquina Maipú, Teléf. 22467, y distrito Reconquista, calle San Martín 877, Teléf. 1422.

Reciben inscripciones para preescolar en el Colegio San Cayetano

A partir del lunes próximo, la dirección del Instituto Concepcionista "San Cayetano", de calle Urquiza 1041, recibirá inscripciones para los niños que tengan edad para el preescolar.

También se encuentra abierta la inscripción para recibir en distintos grados a alumnos en condiciones de medio pupilos o vigilados, a cargo de profesores especializados, para clases de doble turno y comedores.

La dirección del instituto reitera que, para quienes deseen utilizarlo, cuenta con transporte para esta capital y Santo Tomé. Mayores informes pueden requerirse en la dirección del establecimiento, Urquiza y Juan J. Paso.

Una visita a Puiggari prepara para julio el Colegio San Cayetano

La dirección del Instituto Concepcionista "Colegio San Cayetano" ha preparado para el domingo 5 de julio una excursión a la localidad de Puiggari, provincia de Entre Ríos.

La excursión comprende visita al túnel subfluvial, a la ciudad de Paraná, recorriendo diversas rutas pavimentadas por entre las hermosas cuchillas entrerrianas, pueblos sobre la ruta que costea el río Paraná, posiblemente la ciudad de Diamante, para culminar con un pic-nic a la canasta en las instalaciones del Colegio Adventista del Plata de Puiggari, cedido gentilmente, con sus campos de deportes y recreación.

Partirá la excursión desde el colegio, Urquiza 1041, a las 7.30 estando previsto el regreso para las 19 del mismo día domingo. Han sido establecidos los siguientes precios para el pasaje: alumnos 360 pesos, padres de alumnos 480, y adherentes 520 pesos. Los interesados deben hacer conocer su adhesión a la dirección del colegio.

La molienda en el Ingenio Arno dará comienzo el día 18

Confirmando un anticipo de este diario, se informó que el 18 del corriente dará comienzo la labor de la molienda en el Ingenio Arno de Villa Ocampo, estimándose que finalizará en aproximadamente 100 días, con elevado producido al entrar unas 2.000 toneladas de caña por día.

Para el año próximo está previsto incrementar en unas 5.000 Has., los cultivos de materia prima que actualmente cubren 11.700 Has.

Las autoridades de la intervención estatal en el ingenio han suscripto los correspondientes contratos con los cañeros.

Con motivo de dar comienzo a la molienda, el día 18 se realizará una sencilla ceremonia bendiciéndose las instalaciones.

Al presupuesto de la Municipalidad se refiere un ente

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales con motivo de haberse aprobado el presupuesto municipal dio a conocer un comunicado en el que manifiesta su oposición por involucrar una "pesada carga para la población".

Se pregunta por qué causa el D.E. incrementó en 600 millones de pesos el presupuesto anterior y qué razones existen para que más de 30 mil contribuyentes de 1a. categoría abonen sus tasas con un aumento de 3.900 pesos y más de 25.000 contribuyentes de 2a. tenzan un aumento de 2.000 pesos sin haberse realizado una revisión de categorías para determinar diferencias de zonas y mejoras introducidas en las zonas ya que muchos contribuyentes no están en igualdad de recibir similares servicios. También se observa la ubicación dentro de la zona urbana que no reciben tales beneficios al vivir en La Guardia, Rincón, Arroyo Leyes y barrios de la ciudad.

Se añade que los propietarios abonan 2 tasas: la de inmuebles y la de desagües.

Sobre el plan de obras públicas del presupuesto se cuestiona el haberse previsto gastos por 1.062 millones ya que de no ser obras proyectadas a corto plazo se destinarían a mantenimiento y conservación y mejoras.

Se hace hincapié luego en la adquisición de automotores, arreglos dentro del edificio y cambio de moblaje en varias oficinas y en la pretendida creación de la policía municipal para custodiar bienes municipales cuando ello involucra un gasto inútil ya que para ello está la policía provincial.

Se pregunta asimismo por qué motivos se causan gastos superfluos y se otorgan subsidios sin discriminación y sin que en muchos casos se justifiquen por tratarse de entidades que económicamente están bien.

El comunicado expresa que el Departamento Ejecutivo parece ignorar que en el Departamento de Judiciales, sobre 76.000 contribuyentes existen demanda legales a más de 30.000 al no poder cumplimentar pagos de asfalto, aguas corrientes, cloacas, etc.

Al finalizar se destaca si es cierto que el actual D.E. al recibir la intendencia comprobó que hasta ese entonces los sueldos y aportes jubilatorios estaban al día y se recibieron por aportes de coparticipación provincial 250 millones y si se cobraron aproximadamente 150 millones en concepto de créditos varios pendientes, preguntando a qué rubros se imputaron esas sumas.

Guardapolvos a los escolares entregan el miércoles próximo

La Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital entregará el miércoles próximo a las 18, en el transcurso de un acto, la primera partida de guardapolvos para escolares que le ha entregado como donación San Cristóbal Seguros, entidad que preside el Dr. Amador Alberto y cuyos directivos han sido especialmente invitados.

La ceremonia tendrá lugar en la escuela Rivadavia y participarán directores de las siguientes escuelas en calidad de asesores de las cooperadoras: números 1111, 1110, 36, 471, 884, 1138, 11, 41, 29, 581, 13, 367, 2008, 376, 379, 93, 573 (Cacique Yamandú), Estación Constituyentes, 880, 20, 1130 (Cooperación escolar), Granja San Isidro, de la Asociación El Centavo, número 352 de Candioti y 38 Brigadier López.

UNIVERSITARIAS

Doctorado en derecho civil

El 19 del actual de 17 a 20, continuará el curso de doctorado en derecho civil. Las clases estarán a cargo del doctor Jorge A. Mosset Iturraspe.

Curso de investigación

También se informó que el curso de investigación para graduados en derecho procesal civil sigue desarrollándose los jueves, a las 19, con la dirección del doctor Miguel Angel Rosas Lichtschein.

De los sismos de América y el mundo en diálogo con el R. P. Jesús Ramírez, premiado del IPCLAR



En el Colegio de la Inmaculada, donde se aloja, el R. P. Ramírez conversando con un redactor de "El Litoral".

Es autor de "Historia de los terremotos de Colombia", colaborador, entre otros, de "El Espectador", de Bogotá, director del Instituto Geofísico de los Andes Colombianos y ahora, tras haber sido profesor de geofísica en la Universidad Nacional de Colombia y rector de la Universidad Católica del mismo país, suma a su destacada trayectoria el premio latinoamericano Provincia de Santa Fe 1969 en Ciencias de la Tierra.

Un premio: su importancia y destino

Tales antecedentes sirven de presentación al R.P. Jesús Emilio Ramírez S.J., el primero de los galardonados por el IPCLAR que arribó a Santa Fe. Procedente de su patria, con escala en Lima, tras un transbordo de avión su primer encuentro con nuestra ciudad se produjo en una mañana sabatina que concitó su atención y lo llevó a destacar el buen vestir de sus gentes, la animación de su juventud, el progreso edilicio, la vistosidad de su calle San Martín. Pero, impresiones al margen, el diálogo con este [illegible] sacerdote, cuyo acento delata su origen, se trenza en la importancia de las recompensas iberoamericanas instituidas por el gobierno santafesino. Considera que tales galardones, como todos los que se brindan a la actividad técnica y científica, constituyen un estímulo indispensable en un área especialmente necesitada de ella, y que el importe del que le ha correspondido lo destinará al fomento de la investigación en el Instituto Geofísico arriba citado, dedicado particularmente a la sismología, de importancia capital para países del Pacífico.

En torno al terremoto del Perú

Especializado en el estudio de los sismos —ha establecido 6 estaciones para esa investigación en su patria y fomentado en la juventud el interés por ella—, la conversación gira acerca del terremoto peruano, cuyo epicentro, señala, estuvo en el mar, a 57 Km. de su superficie y a 80 de Chimbote, y se produjo por un desajuste del bloque terráqueo a ese nivel.

Lógicamente inquirimos si no pueden preverse tales cataclismos. El científico jesuita afirma que prever los temblores ha sido hasta ahora el esfuerzo vano de la sismología, aunque admitiendo que hay casos especiales, como ha ocurrido en el Japón, en que puede pronosticarse con un mes de anticipación movimientos de grado 6, en la escala internacional de la 12. Puntualiza al respecto que el día en que puedan detectarse con anticipación se creará, paradójicamente, un problema social por el éxodo de poblaciones y repercusiones psíquicas.

No obstante el pavor que causa el sismo y sus desastrosas consecuencias, según el flamante premiado que nos recibe, es más fácil defenderse de él que de ciclones, volcanes e inundaciones. ¿Cómo? Construyendo edificios asísmicos como que no ocurrió con el hospital edificado en la zona del siniestro peruano que se derrumbó sin haber sido estrenado.

De la tierra y sus profundidades

La geofísica ha hecho progresar la sismología para detectar las causas de los temblores de tierra que causa el "magma" al desajustar los bloques de la corteza de nuestro planeta; y las ondas sísmicas que atraviesan su núcleo con sus reflexiones y refracciones informan sobre la estructura interna del globo. Sin embargo, con ser la ciencia citada la única que puede develar el interior de este mundo que habitamos, todavía no se explica el por qué de algunas incógnitas, como es caso de ondas cuyo origen se desconoce.

El padre Ramírez acota que son necesarias más estaciones sismológicas en el continente y elogia la labor que en la de San Juan desarrolla el Prof. Volponi y los estudios que en Buenos Aires realiza el científico Guecharnik, para expresar que, en general, no se da abasto a la demanda de técnicos y científicos de las universidades, en las cuales se [illegible] verificando una [illegible] guerra.

Amante de la ciencia y la técnica, este sismólogo que nos apunta que en 1906 se produjo en Tumaco (Colombia) uno de lo[s] sismos de mayor magnitud de este siglo y que el gobierno y distintas entidades de su país como el Instituto Colombiano para la [illegible] y las Ciencias apoyan su tarea, será nuestro huésped por unos días tan solo, pues sus afanes de infatigable investigador lo llevarán al Perú nuevamente para seguir estudiando, antes de regresar a su país, el fascinante campo de la fenomenología sísmica.

Problemas agropecuarios analizó Víctor L. Funes

Buenos Aires. — En el salón de actos del diario "La Prensa" tuvo lugar la disertación del Dr. Víctor Luis Funes acerca de "El sector agropecuario en la economía argentina" y que contó con el auspicio del Instituto Popular de Conferencias, que tiene su sede en dicho órgano periodístico y cuyos miembros acompañaron al orador en el estrado.

Tras la presentación de [illegible] del Ing. Justiniano Allende Posse, el Dr. Funes comenzó diciendo que "si bien el análisis económico puede realizarse por abstracción y por sectores, no cabe duda, sobre todo en las [illegible] actuales, que el examen de la evolución del sector agropecuario no debería practicarse fuera del ajustado encadenamiento económico que lo aprisiona. Los efectos de la llamada revolución industrial y de las economías de escala; o más corrientemente, de la producción en masa, explican la creciente interdependencia que acabamos de señalar y nos obligan a tener permanentemente en cuenta las constantes y re[illegible]toriales. La suerte de la economía argentina está asociada a todos los sectores internos y condicionada por la demanda y la oferta internacionales".

"No somos un país subdesarrollado —prosiguió diciendo— pese a nuestro relativo estancamiento: el sector rural ha subsidiado el crecimiento económico argentino y, pese a su retroceso relativo, está en condiciones de financiarlo en la medida que le permitan continuar produciendo en condiciones de eficiencia volúmenes [illegible] mayores de alimentos y materias primas capaces de satisfacer no sólo la demanda interna sino también la creciente demanda internacional".

Más adelante, el Dr. Funes [illegible] rías económicas sobre desarrollo y afirmó [illegible] lisis de los últimos censos demuestra que el país se aproxima "a la situación en que se encontraban los EE. UU. en la década del 40 y en condiciones superiores a las que exhiben la mayoría de los Estados europeos", trayendo a colación cifras y datos generales y específicos en sustento de esa conclusión.

Luego se refirió al nivel ocupacional, "el más alto de los registrados durante los últimos años", trazando un enjundioso examen de los recursos humanos y financieros disponibles. "No obstante —subrayó— restan quienes sostienen que la Argentina es un país subdesarrollado", recordando que Ernesto Sábato dijo con acierto que hay que ser cautelosos con el uso de una palabra tan [illegible]. "Faltan cosas —acotó—, pero un país que fabrica aviones, televisores, tornos, no es subdesarrollado".

En otra parte el orador elaboró una solución, consistente en el equilibrio de lo que [illegible] de trabajo. "Nuestro país para aumentar el producto —afirmó— puede valerse de recursos propios o ajenos", analizando extensamente ambas fuentes y su racional aprovechamiento.

[illegible] dijo que, "como lo señaló el señor Juan B. Martín, en el período [illegible] ocupábamos el [illegible] en el ranking de los países exportadores y nuestras ventas al exterior seguían la curva del comercio mundial", aludiendo a los descensos coincidentes con [illegible] en la estructura de nuestras exportaciones. "En 1960 el sector ga[nadero] representaba el 46,2 por ciento del total. Actualmente, el 40,9 por ciento. El sector agrícola decayó en el uno por ciento durante el mismo período".

Destacó seguidamente la importancia que tiene el sector agropecuario en la economía nacional, señalando que "en la actualidad el estancamiento (o retroceso relativo) de ese sector resulta incuestionable". "Se ha quebrado el equilibrio —afirmó— que debería existir entre el sector [illegible] y los sectores privados y entre el sector agropecuario y los restantes sectores [illegible]".

[illegible] de su conferencia, el Dr. Funes [illegible] del sector [illegible], disminuyendo la transferencia de sus ingresos a los demás sectores; adecuación de precios a los costos de insumos; corrección de deformaciones estructurales del sector agropecuario; incentivación de la producción de bienes de colocación [illegible], mediante desgravaciones tributarias y apoyo crediticio; [illegible] de la capacidad de negociación; divulgación de los datos [illegible] con la oferta y demanda [illegible] de materias primas y alimentos, con el objeto de orientar a los productores. "[illegible] más que ayudas externas, hasta hace poco condicionadas a reformas antieconómicas o a las compras de productos elaborados por los prestamistas o el uso de sus bodegas o sus seguros, necesitamos 'juego limpio' en los mercados, lo que podría manifestarse no sólo por la supresión de las barreras arancelarias, sino también por el levantamiento de los valladares no tarifarios [illegible], como lo señaló Roberto de Oliveira Campos, [illegible] los países industrializados contra los productos de América latina".

PERIODISMO

40o aniversario de "La Información"

[illegible]

Destaca un informe un cuadro de evolución favorable en economía

Se advierte cierta declinación en el ritmo de crecimiento de la producción

La Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas en sus indicadores de coyuntura destaca que la economía muestra un cuadro de evolución favorable al cabo del primer cuatrimestre del año si bien se advierte cierta declinación en el ritmo de crecimiento de la actividad productiva como lo muestran las variaciones de indicadores de la producción de algunos sectores industriales.

En forma comparada con el año anterior la producción de acero fue superior en dos mil toneladas y la de arrabio creció en un 12 por ciento [illegible] elevados los niveles de producción de [illegible]. Los despachos de cemento se incrementaron 1,7 por ciento y revelaron el agotamiento de la capacidad ociosa. El consumo global de energía aumentó en 5 por ciento, con cifras [illegible] que en 1970.

Flexibilidad crediticia

Destaca el informe que el hecho de mayor relevancia [illegible] variables [illegible] de la economía durante abril es el aflojamiento de las restricciones bancarias del crédito al sector privado y que la política restrictiva con el persistente aumento de activos externos produjeron un incremento en las reservas primarias del sistema bancario equivalente al 82 por ciento con respecto al nivel del 31 de diciembre de 1969. Ello permitió a los bancos adoptar una actitud más flexible frente al sector privado.

Productos del agro

El alza de precio del ganado vacuno continuó alcanzando repercusiones determinantes a lo largo del mes de abril. En Liniers aumentaron 5,7 por ciento con lo cual el avance de un año llegó al 33,7 por ciento. El volumen de ventas también creció en abril —3,5 por ciento en Liniers y 7,1 por ciento en el conjunto de dicho mercado [illegible] cuna a la capital federal y gran Buenos Aires creció en 13,6 por ciento en abril y 2,9 por ciento en el transcurso de un año, en tanto que en el cuatrimestre decayó en el 2,2 por ciento.

En lo que se refiere al precio de los cereales, asegura FIEL que se contrajeron 1,8 por ciento en promedio durante abril último y 2,5 por ciento en relación con igual mes del año anterior. Pero la comparación de los primeros cuatrimestres evidencia una ligera recuperación del 1 por ciento. La baja en el mercado de cereales incluyó a todos los productos, excepto el trigo, que se incrementó en 2,6 por ciento como resultado de falta de oferta en zonas cercanas y el costo adicional de fletes del procedente del sur, y la cebada forrajera, que mantuvo un precio constante. El del maíz perdió 5,7 por ciento, pese a lo cual está todavía 7 por ciento más alto que en abril del año anterior. A su vez, el sorgo granífero se redujo 6,4 por ciento y se halla 3,8 por ciento por debajo del que regía doce meses antes. La competencia con el sorgo australiano provoca dificultades a su colocación y es posible que la tendencia a la baja se mantenga, porque de las 3 millones 500.000 toneladas estimadas queda un millón sin colocar y a partir de julio deberá afrontar la competencia con el "milo corn" de los Estados Unidos. Con respecto a abril de 1969 las bajas más espectaculares se han anotado en los precios del alpiste (80,1 por ciento), centeno (23,7 por ciento) y avena (12,6 por ciento). En el primer caso podría atribuirse al considerable aumento de la producción, que creció en 142,6 por ciento, pero el centeno sólo agrega el 4,7 por ciento al producto de la cosecha 1968/69 y el de la avena es inferior en 13,3 por ciento al de la campaña precedente.

En moneda constante, la posición relativa de los precios del ganado vacuno avanzó [illegible] por ciento en abril y 37,2 por ciento en [illegible] la comparación con igual mes de 1969. La ganadería atraviesa, por lo tanto, una favorable coyuntura en términos absolutos y con relación a la agricultura.

Una colecta escolar con destino al Perú

El Centro Panamericano de la escuela No. 570 "Pascual Echagüe" ha iniciado entre sus alumnos y de otras escuelas del circuito una colecta destinada a adquirir leche en polvo para ser enviada al Perú con motivo de la catástrofe de público conocimiento.

Las autoridades del centro solicitan al comercio y vecinos de su zona de influencia a adherir a esta colecta para mitigar en parte las necesidades del pueblo hermano.

Se realizarán en Bs. Aires jornadas de servicio social

El Ministerio de Bienestar Social de la Provincia informó que del 13 al 18 de julio próximo en Acevedo 1353, Buenos Aires, se realizarán las V Jornadas Argentinas de Servicio Social: La realidad argentina; La formación profesional; La política social y servicio social y La Nomenclatura profesional.

Los egresados y alumnos del último año de la carrera de asistente social, deben dirigirse a la Escuela de Servicio Social, San Martín 2337, de 17 a 20.



Nueva residencia. - Autoridades provinciales y municipales, funcionarios del Consejo General de Educación y del Consejo General de Enseñanza Privada, asistieron a la inauguración de la nueva residencia de la Asociación del Magisterio Católico para docentes e hijas de docentes del interior, ubicada en calle San Martín 1844. Luego de la bendición, que estuvo a cargo del arzobispo, monseñor Vicente Zazpe, se hizo entrega de una medalla al Sr. Eduardo Marteleur, con motivo de cumplir 25 años como miembro de la C. D. de la Asociación. Habló para referirse a la trascendencia del acontecimiento el titular de la entidad gremial, Dr. Héctor Dalla Fontana.

EL LITORAL

SANTA FE, DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1970

Colón y Unión no pudieron vencerse en el cotejo interzonal de la Liga Santafesina

Un clásico bastante desteñido, con poco público de marco, conduciéndose con un arbitraje apenas discreto y con un nivel futbolístico que dejó mucho que desear, fue el que apuraron ayer [illegible] en el Sur.

Los locales, apenas iniciado el lance, se posesionaron de la pelota y poco a poco fueron "[illegible]do" a los rojiblancos hacia su sector defensivo. [illegible] con el [illegible]os, que el dominio posicional sabalero no encontraba la fórmula para llegar con claridad a las últimas posiciones rojiblancas, desbaratando entonces los hombres de retaguardia "unionista" todos los intentos de gol de los dirigidos por Julio González.

Por el contrario, los visitantes se agruparon bien, defendiéndose zonalmente en forma acertada buscando asimismo el contraataque como mejor arma para intentar acercarse a Alvarez. La velocidad y el pelotazo en profundidad enviado desde atrás a los ágiles rojiblancos, crearon por momentos serios peligros para la valla local porque en muchas oportunidades los delanteros superaron ampliamente en carrera a los defensores locales.

Los dos tantos conseguidos por Bonaveri (un elemento que reúne muchas condiciones y que sin duda le dará satisfacciones grandes a la institución de la avenida López y Planes), fueron convertidos en base a lo apuntado anteriormente sumado también a sendas fallas defensivas para cubrir el disparo en una de ellas y en la restante por defección notable de Illesca.

Planteadas así las cosas y ante el desempeño mediocre de Biassiol, que no se entendió ni acompañó en ningún momento de los que actuó con sus compañeros, la dirección técnica lo reemplazó por Torres del Sel, buscando una mayor trabazón en la línea de ágiles, que se empeñó en la mayor parte del cotejo en centralizar en demasía el juego, posibilitando de tal manera el despeje rival.

En el complemento y en la mayor parte de sus pasajes Colón presionó constantemente buscando descontar pero continuaba con los defectos del período inicial. Sin embargo algún cambio posicional le dio óptimos resultados y pudo entonces clarificar un poco más su desenvolvimiento debido en gran parte al notable despliegue de Gómez, que no sólo se adelantó para colaborar estrechamente con su delantera, sino que también logró el anhelado empate para su equipo y perdió por centímetros, ya en las postrimerías del lance, el tanto que hubiera dado a los sabaleros la victoria.

Unión retrasó mucho sus líneas y en los momentos últimos soportó un asedio constante no dejando de llevar aisladamente peligro a Alvarez siempre por el camino del contraataque.

Fue un partido con muchas imperfecciones desde el punto de vista técnico pero muy correcto en su trámite y con cuatro goles que sirvieron para darle algo de emoción al clásico liguista.

Rechaza de cabeza el defensor Mazoni, de Unión, secundado por su compañero Amat, frente a la impetuosa entrada del volante rojinegro Kippes en los minutos finales del encuentro interzonal liguista donde se enfrentaron los tradicionales rivales del fútbol local.

Vibrante cotejo en Santo Tomé

Justo empate se registró en el encuentro que disputaron el entusiasta equipo de Atenas de Santo Tomé y el puntero de la zona "B" Colón de San Justo.

Partido vibrante, por momentos bien jugado, con riesgo constante frente a las dos vallas.

Comenzó jugando mejor el elenco local que se adueñó de la zona de gestación, merced a la buena labor de sus volantes, pero sus delanteros carecieron de la claridad necesaria para vulnerar la extrema defensa de los sanjustinos.

Por su parte, la visita contrarrestó en forma más eficaz, pese a no armarse en el medio campo, con juego abierto a las puntas, que expresaron serias situaciones de peligro frente al marco local.

Varió fundamentalmente el desarrollo del encuentro en el período final. La línea de medios de la escuadra local se unió más con sus delanteros creando situaciones favorables que por apresuramiento no se concretaron. La visita se tuvo que replegar no porque tratará de conformarse con el empate, sino que su rival lo obligó a tal actitud con su constante asedio. Sólo esporádicamente avanzó y cuando lo hizo creó zozobra a la defensa de Atenas, debido al adelantamiento de sus efectivos.

En resumen, justo empate entre dos equipos capaces y con un planteo ofensivo que nos asombró por su constante movilidad, que esperamos que en nuevas presentaciones se repita, en beneficio del espectáculo.

Categórico éxito de Newell's frente a Sp. Guadalupe

La cifra del resultado final nos exime de mayores consideraciones sobre lo que fue el encuentro disputado en cancha de Sportivo Guadalupe. Muy superior el conjunto de Newell's, especialmente en los primeros cuarenta y cinco minutos, cuando actuando de contragolpe se mostró agresivo y categórico para definir, consiguiendo tres goles que le permitió afrontar el resto con absoluta confianza y seguridad. En ese sentido, los tres delanteros de la visita, los hermanos González y Luis García, aportaron una gran cuota de capacidad ofensiva que destruyó prácticamente los planes del equipo local. En el complemento las cosas no variaron mayormente, aunque Guadalupe adelantó más sus líneas, apoyado por la buena gestión de Carreño y Aguirre, provocando una labor más aceptable. De todos modos, Newell's no cejó en su intento de seguir atacando y ello motivó que se produjeran acciones interesantes en los dos arcos, determinando un buen espectáculo que agradó a la concurrencia.

En el ganador se destacaron, además de los delanteros, Falcón y Salguero, mientras que en Guadalupe sus mejores figuras fueron los ya mencionados más el puntero derecho Scarponi.

N. Chicago hizo méritos para lograr el empate

Un discreto espectáculo brindaron los equipos de Atlético Gimnasia y Esgrima y Nueva Chicago en su compromiso por la quinta fecha del certamen liguista.

Comenzó mejor el conjunto local con una acertada salida desde el centro del campo, obligando a un repliegue de su adversario que se limitó a la espera en la zona de sus medios para responder mediante el contragolpe.

Aprovechó su dominio la escuadra "mens sana" para inaugurar el marcador y esta circunstancia llevó a que los integrantes de Chicago salieran en forma decidida en busca de la igualdad.

Se invirtieron los papeles en lo que respecta al ritmo del cotejo luego de la conquista de los gimnasistas y el predominio en todos [illegible] rreno correspondió a los componentes del equipo visitante.

En la etapa complementaria [illegible] del encuentro [illegible] de los minutos [illegible] la anterior. Es decir, Nueva Chicago volcado con la totalidad de sus efectivos en la zona defensiva de Gimnasia y los jugadores locales cerrando todos los caminos hacia su arquero Altamiranda, que cuando fue llamado a intervenir lo realizó en impecable forma.

El balance final del encuentro brinda una ajustada victoria para Gimnasia pero es justicia recalcar que los integrantes de Nueva Chicago pusieron a través de la lucha suficientes atributos como para pretender una división de honores.

Síntesis

ZONA "A"

G. y Esgrima	1
N. Chicago	0

[illegible]
Arbitro: Luis Bruno.
G. y Esgrima: Altamiranda (Andrade); Rojas, Martínez, Pancera y Lovarte; López, Roldán (Sosa) y Utrera; Fernández, Martínez y Pieroni.
N. Chicago: Oddi; Maglianese, Pfarherr, Ayala y Martínez; Forconi, Cristaldi (Sánchez) y Berk; Perti (Baldo), Acosta y Romero.
Goles en el primer tiempo: a los 10' Roldán (GyE).
Segundo tiempo: no hubo goles. Expulsado a los 37' Fernández (GyE).

Sp. Belgrano	2
C. Racing	5

[illegible]
Sp. Belgrano: Soto; H. Isa, Buralli, Freyre y Arce; D. Isa, [illegible]
[illegible] Massola, Ferradindo (Giancare, [illegible]) y Di Stéfano; H. Blasone, R. Blasone y Willington (José).
Goles en el primer tiempo: a los 28' Di Stéfano (CR); a los 35' Ferreyra (SpB); a los 44' R. Blasone (CR). A los 30' fueron expulsados H. Blasone (CR) y Buralli (SpB).
Goles en el segundo tiempo: a [illegible] (CR); a los 12' Gorosito (SpB); a los 37' Di Stéfano [illegible] y a los 44' J. José [illegible] a los 19' D. Isa (SpB), a los 26' Arce (SpB).

ZONA "B"

Atenas	0
Colón de S. Justo .	0

Cancha: Atenas.
Arbitro: Pryslucki.
Atenas: Ebenegger; J. López (Capelini), Mellit, Olivero y Cáceres; Di Mecis, Claussen y Romagnoli (Peña); Echagüe, Michelini y Vallone.
Colón de S. Justo: Homilka; Espinosa, Noseda, Romero y Sal[illegible]; [illegible] y Córdoba; Escober, Cardenas, Baroni y Cardozo.
En el primer tiempo no hubo goles.
En el segundo tiempo no hubo goles.

F. C. Santa Fe ...	0
Sunchales	3

Cancha F. C. Santa Fe.
Arbitro: Rivero.
F. C. Santa Fe: Nerbutti, Amaler, Esper, Lapalma, López (Cortesan), Escalante, Caputto, Gagliardi, Brochero, Schaffer, Anzoldi.
Sunchales: Silva, De Santis, Alonso, Sánchez, Rodríguez, Paccini, Cobos (Zamora), Franco, Sforza, Moretto y Giaugue.
Goles en el primer tiempo: a los 24' y 33' Moretto (S). A los 27' fue expulsado Esper (FCSF).
Goles en el segundo tiempo: a los 32' Sforza (S).

Sp. Guadalupe	2
Newell's O. Boys ...	6

Cancha: Sp. Guadalupe.
Arbitro: Norberto Rivero.
Sp. Guadalupe: [illegible]ro, Lenarduzzi, Montes (Rodríguez), González, Carreño, Masino, Scarponi, Palacios, Aguirre, Olivera (Pallero) y Castro.
Newell's: Tarragona, M. García, Fernández, Salguero, Chávez, Falcón, Vega, Torres, J. González, L. García y H. González.
Goles en el primer tiempo: a los 12' y 25' L. García (NOB); a los 43' Falcón (NOB). A los 15' Aguirre (SpG) erró un tiro penal.
Goles en el segundo tiempo: a los 2' J. González (NOB); a los 8' Lenarduzzi (SpG) en [illegible] de su valla; a los 30' L. García (NOB); a los 39' Aguirre (SpG) y a los 42' Palacios (SpG). A los 36' Carreño (SpG) erró un tiro penal.

INTERZONAL

Colón	2
Unión	2

Cancha: Colón.
Arbitro: V. Saa.
[illegible]: Alvarez, Moreno, Gómez, Illesca, Araoz, Hernando, Fena, Kerr, Kippes, Ruscitti, Biassol (Torres del Sel) y Saneide.
Unión: Segallini, Chamorro, Qualno, Gómez, Massoni, Amat, Rodríguez, Scotta, Re, Bonaveri y Salas.
Goles en el primer tiempo: a los 31' y 38' Bonaveri (U).
Goles en el segundo tiempo: a los 23' Saneide (C); a los 25' Gómez (C).

Ciclón Racing fue superior a Belgrano



Dos defensores de Sportivo Belgrano conjuran el peligro creado por el delantero de Ciclón Racing, Ricardo Blasone, que cae espectacularmente mientras el arquero Soto observa la jugada.

Las expulsiones conspiraron contra el lucimiento de un espectáculo futbolístico que se presentó con buenos matices por la predisposición de los dos equipos en función ofensiva. La diferencia entre una y otra integración quedó evidenciada en el curso de la primera parte, cuando jugando ambos en igualdad de condiciones, Ciclón Racing se mostró más capaz merced a la experiencia de algunos hombres y a la claridad con que se desmarcaron para llegar hasta las últimas posiciones de Sportivo Belgrano.

Después de los diez minutos iniciales de la parte final, cuando estos insinuaron alguna mejoría que posibilitó una paridad de fuerza, llegó el posterior descontrol de algunos futbolistas que deterioró esa imagen al dejar al conjunto en inferioridad de condiciones por las tres expulsiones que no admiten reparos. Como es lógico suponer, esta circunstancia fue muy bien aprovechada por Ciclón Racing que decididamente se situó en el ataque y conformó un 5 a 2 terminante que premia su mayor esfuerzo y capacidad en función de equipo.

En el ganador se destacaron Ricardo Blasone y Gómez, mientras que en Belgrano sólo merecen el elogio los 8 jugadores que en gran esfuerzo lucharon para impedir un resultado más abultado.

Excelente triunfo obtuvo Sunchales

Una amplia recuperación logró la escuadra de Sunchales frente al alicaído Ferrocarril Santa Fe y de esta manera retoma su posición clasificatoria en la tabla de posiciones.

El equipo sunchalense se mostró superior a su antagonista de turno a través de todo el encuentro, especialmente en la zona de medio campo.

La primera parte del cotejo mostró cierto equilibrio en el accionar de los conjuntos, hasta la apertura del marcador por parte de los sunchalenses que indudablemente hizo impacto en el estado anímico de los integrantes del once local que a partir de ese instante perdieron por completo el ritmo y permitieron que su antagonista pasara a dominar netamente en el terreno.

El resultado parcial con la ventaja por dos goles en favor de la visita fue el fiel reflejo de lo acontecido en el campo de juego y presentó un aspecto desfavorable para el equipo de Ferro al comienzo del período complementario al ser expulsado su marcador de punta Esper.

La segunda etapa presentó similares características que la inicial y poco era lo que podía pretender Ferro especialmente por contar con un hombre menos en el campo.

El conjunto de Sunchales se limitó a cuidar la tenencia del esférico evitando la sorpresa y al convertir su tercer tanto puso término definitivo a cualquier aspiración de repunte de los locales.

Buena y merecida victoria en síntesis del once de Sunchales que le permite ingresar nuevamente al lote de equipos que luchan por la clasificación.

1ra. SECCION

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.847 — 18 páginas en 2 secciones — Precio: $ 0,20 — SANTA FE, DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1970 — Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El nuevo presidente, general Roberto Levingston, asumirá el jueves próximo

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — El general de brigada Roberto Marcelo Levingston fue designado ayer presidente de la República y asumirá el próximo jueves. El anuncio lo efectuó, en las últimas horas de la tarde, el jefe del Estado Mayor Conjunto y secretario de la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, brigadier Ricardo J. Salas, abriendo una ceremonia en la que el almirante Pedro Gnavi lo informó por radiofonía.

Mañana el nuevo presidente se reunirá en la Casa de Gobierno con los tres comandantes en jefe, para compartir el estudio de las reformas al Estatuto y al Acta de la Revolución Argentina.

El general Levingston, que había regresado al país en la noche del viernes, se aloja provisoriamente en el domicilio de su cuñado, el teniente [illegible] Andrés, ubicado en la calle Billinghurst [illegible].

Poco después de que se conociera la designación, el edificio quedó bajo la custodia de efectivos de la Seccional 21ª de la Policía Federal y de miembros de la custodia presidencial, cuyo jefe, comisario Freaza, se instaló en la casa.

Allí, el general Levingston [illegible] su primer contacto con el periodismo, anunciando que "oportunamente hablaré extensamente con ustedes".

A las 21.30, salía del edificio, acompañado por el comisario Freaza, y se apresuró a [illegible]: "No tengo ninguna declaración que hacer en este momento".

Se ubicó luego en la parte posterior de un automóvil de la Presidencia, en el que junto al conductor se sentó el jefe de la custodia.

Momentos antes lo habían visitado el subsecretario de Defensa e interino de Interior, Dr. Gilardi Novaro y el señor Mariano Montemayor.

Sin [illegible] se alejó [illegible] seguido por otros dos vehículos.

La designación del nuevo jefe del Estado se [illegible] por intermedio del presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, almirante Pedro Gnavi, quien utilizó la cadena de radiodifusión.

"En este primer contacto con la prensa nacional y extranjera tengo el grato placer de saludarlos en nombre de la Junta de Comandantes en Jefe [illegible] nuestro reconocimiento por la forma objetiva en que han producido la información durante la presente semana", dijo.

A continuación, el titular de la Armada anunció: "Dando cumplimiento al compromiso [illegible] ante el pueblo argentino, la Junta de Comandantes en Jefe, por mi intermedio, tiene el alto honor de anunciar que ha designado presidente de la Nación Argentina al señor general de brigada don Roberto Marcelo Levingston, que se hará cargo de sus altas funciones el día jueves 18 de junio, cumpliendo así con el plazo de diez días que esta Junta se había impuesto".

[illegible] en el breve [illegible] de los

(Pasa a Pág. 2a., Col. [illegible])



General de brigada Roberto Marcelo Levingston

El general de brigada Roberto Marcelo Levingston nació en la ciudad de San Luis el primero de enero de 1920. Es casado con doña Bety Nelly Andrés, y tiene dos hijos.

Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 15 de febrero de 1938, egresando como subteniente el 18 de diciembre de 1941, siendo destinado al Regimiento 8 de Caballería "Cazadores General Necochea", pasando a prestar servicios en el Regimiento 13 de Caballería el 7 de enero de 1944.

El 21 de diciembre del mismo año alcanzó el grado de teniente, retornando al Regimiento 8 de Caballería el 28 de diciembre de 1946.

Con el grado de teniente primero que alcanzó el 31 de diciembre de 1946, se incorporó como alumno de la Escuela de Informaciones del Ejército el primero de marzo de 1947. El 28 de enero de 1949 pasó a prestar servicios al entonces Ministerio de Guerra y a fines del mismo año fue promovido a capitán. Del 13 de enero de 1950 al primero de marzo de 1951 desempeñó funciones en la subsecretaría de Ejército, y luego ingresó como alumno en la Escuela Superior de Guerra. Como oficial de Estado Mayor prestó servicios en el Comando de la Cuarta División de Caballería desde el 16 de diciembre de 1953, ya con el grado de mayor, hasta el 5 de octubre de 1955, fecha en la cual pasa a desempeñarse en el Comando del Cuerpo de Caballería, y desde el seis de diciembre del mismo año cumple tareas en el Estado Mayor del Ejército.

El 22 de marzo de 1956 fue destinado en "comisión" a la Secretaría de Informaciones del Estado, retornando al Estado Mayor General del Ejército el 14 de diciembre de ese año, alcanzando poco después el grado de teniente coronel.

Fue profesor de la Escuela Superior de Guerra desde el 21 de marzo de 1957, siguiendo un curso superior de transporte a órdenes del agregado militar en los Estados Unidos de América desde el 2 de agosto del mismo año. Volvió en "comisión" a la Secretaría de Informaciones del Estado, el seis de enero de 1959, y el 7 de diciembre de ese año, como oficial de informaciones, pasó al Comando "Ejército de los Andes". El 14 de diciembre de 1960 fue destinado al Comando del III Cuerpo de Ejército, y a fines de ese mismo año alcanzó el grado de coronel, siendo destinado entonces a la Dirección General de Intendencia. Posteriormente prestó servicios en el Comando del Cuerpo de Caballería desde el 27 de junio de 1961, y en la Escuela Superior de Guerra desde el primero de diciembre del mismo año.

El 26 de setiembre de 1962 fue designado jefe del Servicio de Informaciones del Ejército, y el 29 de enero de 1963 segundo sub jefe Ejecutivo II, Del Estado Mayor General del Ejército. En febrero de 1964 participó en la primera conferencia de inteligencia celebrada en Lima, (Perú). Fue nombrado director de la Escuela Logística "General Lemos" el 7 de enero de 1965, y el 25 de octubre de 1966 se le confió una misión no permanente a órdenes directas del agregado militar en Estados Unidos de América. En diciembre del mismo año fue ascendido a general de brigada, desempeñándose sucesivamente como jefe I —Personal, y jefe II— Inteligencia, en el Estado Mayor Conjunto. El 11 de noviembre de 1968 se incorporó al Estado Mayor General del Ejército, siendo designado el 1º de enero de 1969 agregado militar en los Estados Unidos de América.

El General Levingston posee los títulos de oficial de Informaciones del Ejército y de oficial de Estado Mayor.

Otros embajadores han renunciado

A las renuncias de embajadores se agregaron los que poseían en Italia, Francisco Ramos Mejía, y en Portugal, Juan Carlos Land. Así lo anunció la Cancillería, añadiendo además que Portugal y Bolivia resolvieron continuar sus relaciones con la República Argentina.

Declaraciones del brigadier Salas

Estuvieron limitadas a temas vinculados con la designación

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — El secretario de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, brigadier mayor Ricardo H. Salas, informó anoche en la reunión de prensa en que se anunció que había sido designado presidente de la República el general Levingston, que mañana el mandatario se reunirá en el despacho presidencial de la Casa [illegible] con los jefes de las tres fuerzas. Con ello iniciará sus actividades que obviamente serán los de convenir las reformas al Estatuto de la Revolución Argentina.

La versión taquigráfica oficial de la reunión, emitida anoche, contiene las siguientes preguntas y respuestas:

Secretario general: "Mi presencia aquí, en este momento, es a los efectos de aclarar cualquier aspecto de forma, y no de fondo, del anuncio hecho por el presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, señor almirante Gnavi.

"Estoy a disposición de los señores por si alguno quiere formular alguna pregunta respecto a la forma de este proceso.

Periodista: "¿Se encuentra en Buenos Aires el general Levingston?"

Secretario general: "Sí, señor. El señor general Roberto Marcelo Levingston, quien se desempeñaba hasta este momento como agregado militar a la embajada argentina en Washington y delegado del Ejército en la Junta Interamericana de Defensa, está en el país desde esta mañana.

"El jueves último la Junta de Comandantes en Jefe tomó contacto con el señor general Levingston a los efectos de hacerle conocer, dentro de lo que la prudencia de las comunicaciones establece, el ofrecimiento de su designación.

"Durante el mediodía de hoy ha mantenido una conferencia de más de dos horas con los señores comandantes en jefe, constituidos en Junta en la residencia del comandante en jefe de la Fuerza Aérea en Ezeiza".

Periodista: "¿Cuándo concurrirá a la Casa de Gobierno?"

Secretario general: El señor general Levingston continuará sus conversaciones con la Junta de Comandantes en Jefe el día lunes en el despacho presidencial de la Casa de Gobierno".

Periodista: "Los señores comandantes en jefe después de regresar desde Ezeiza a esta casa, se retiraron en automóvil. ¿Fueron a los respectivos comandos para conversar con los altos mandos sobre este asunto?"

Secretario general: "No tengo conocimiento de lo que los señores comandantes hicieron cuando se retiraron de esta casa. Como una cuestión de orden casi doméstico, supongo que habrán ido a cambiarse de ropa porque estaban vestidos de civil cuando llegaron a la Presidencia".

Periodista: "Antes de la fecha de asunción del mando del nuevo presidente, ¿se reformará el Estatuto de la Revolución?"

Secretario general: "Esto está contestado con las declaraciones que hizo el señor almirante Gnavi cuando la Junta tomó posesión del mando y asumió el poder político. No estoy en condicio.

(Pasa a pág. 2a., col. 2a.)

INTENSAMENTE BUSCAN AL GENERAL ARAMBURU

Varios procedimientos realizados arrojaron resultados negativos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La febril actividad que continúan desplegando cientos de policías y efectivos de los distintos organismos de seguridad del Estado, no han aportado aún ningún dato valioso respecto al paradero del teniente general Aramburu y, consecuentemente, de sus secuestradores a 17 días del rapto.

De los varios procedimientos llevados a cabo en las últimas 24 horas, se destacan los efectuados en dos viviendas de la ciudad de Lanús y en otra de Quilmes [illegible] todos con resultados negativos.

En todos los casos, los ocupantes de las viviendas donde se realizaron los procedimientos, aclararon debidamente su situación.

La única expectación ocurrida en las últimas horas —con más precisión en la avanzada anterior— se centró en lo siguiente:

El Sr. Sampietro abandonó el departamento de la familia Aramburu y cruzando la calle penetró en el colegio Champagnat —que se encuentra enfrente— y a poco volvió a salir con dos sobres en una de sus manos. Uno de ellos estaba un tanto abultado y nuevamente se introdujo en la vivienda del ex presidente provisional de la Nación secuestrado.

Unos minutos después salieron de la casa el coronel Zamudio y el mayor Pérez Alatti, rehusando formular declaraciones respecto a los precitados sobres.

Posteriormente los periodistas interrogaron al padre Iñaki de Azpiazu, que también había visitado a los familiares de Aramburu.

"Hay que terminar con las situaciones enfermizas", exclamó el prelado, entablando este diálogo con los representantes de la prensa:

P.: "¿A qué se refiere, padre?".

R.: "A la cantidad de versiones y especulaciones que se hacen".

P.: "¿Usted cree que algunas se justifican?".

R.: "Miren, yo ya estoy cansado de suposiciones. Aunque mantengo, como todos, una secreta esperanza, tengo los pies en la Tierra".

P.: "¿Quiere decir que usted desearía que se hablara con más claridad?".

R.: "Sí, es necesario definirse. De eso hablaremos pero en otro lugar con ustedes (los periodistas), y responderé a todas las preguntas que me quieran formular".

Al aceptar ese temperamento, se convino con el padre Iñaqui de Azpiazu en dialogar mañana a las 10.30 en la sede de la Comisión de Ayuda Cristiana a las Cárceles, Pozos 347.

Por otra parte, cerca de la medianoche anterior, el coronel Zamudio, que regresó a la casa de la calle Montevideo 1033, dijo que los amigos del teniente general Aramburu estaban dispuestos a pagar una cifra varias veces millonaria para lograr un dato respecto al paradero del ex presidente secuestrado.

Retiro rojo de Saravane

Habían ocupado el martes esa estratégica ciudad de Laos

Por Robert KAYLOR

SAIGON, 14 (UPI). — Fuerzas norvietnamitas se retiraron bajo fuego de Saravane, estratégica capital provincial en el sur de Laos que había caído el martes en sus manos, se informó aquí.

En Phnon Penh, partes expedidos por el gobierno dan cuenta de victorias nacionales sobre unidades comunistas en varios sectores del país, incluso el desalojo de los comunistas de la carretera que conecta a la capital con el importante puerto de Kompongsom, en el golfo de Siam.

En Saigón, fuentes militares aliadas informaron que se había intensificado la presión comunista sobre Kompongtrach, 10 kilómetros dentro de Camboya a lo largo de la frontera con Vietnam del Sur, y señalaron que las tropas survietnamitas pudieran acudir allí en ayuda de las camboyanas.

Los informantes dijeron que las tropas norvietnamitas han estado empleando las pagodas en la zona de Kompongtrach para almacenar armas y municiones. El domingo último estuvo en dicha ciudad el grupo senadores y gobernadores norteamericanos enviado por el presidente Richard M. Nixon para determinar mejor la situación indochina.

A todo esto, las copiosas lluvias monzónicas anegan vastas zonas de Indochina dificultando las operaciones militares por ambas partes.

En Saigón, centenares de estudiantes chocaron con la policía a dos cuadras de la embajada de Estados Unidos, en manifestación organizada para exigir la libertad de cinco compañeros detenidos por actividades hostiles al gobierno. El aire quedó saturado de gases lacrimógenos y piedras durante el choque, calificado por la policía como uno de los más graves en las semanas recientes.

Al anunciar la ocupación comunista de las ruinas budistas del Angkor un vocero militar camboyano declaró en Pehnom Penh que todas las naciones del mundo debían condenar la entrada de los comunista en los venerados santuarios. Añadió que las tropas comunistas están instalando hospitales en las ruinas, que aprovechan también para preparar depósitos y almacenes.

Camboya declaró "ciudad abierta a las históricas ruinas explicando que sus tesoros son demasiado valiosos para arriesgar su pérdida en guerra. Están poco más allá de Siemreap, ciudad en torno a la cual se luchó intensamente durante el último fin de semana. Un comunicado afirmó que había muerto allí un general norvietnamita

Fueron ejecutados por sus partidarios 2 miembros del ELN

LA PAZ, 14 (UPI). — El autodenominado Ejército de Liberación Nacional (ELN) pasó por las armas a dos de sus partidarios acusados de traición.

Las víctimas son la joven Jenny Koeler y el estudiante Emmo Catalán, según se dio a conocer en un escueto comunicado clandestino. Las autoridades y familiares esperan una comunicación más amplia del comandante guerrillero conocido como "El chato Peredo".

El ELN "ajustició" anteriormente a dos personas por faltar a las normas de lucha y entrar en relación con las autoridades.

La primera víctima fue el campesino Honorato Rojas quien habría ayudado a las fuerzas del ejército a tender una emboscada a los guerrilleros en el vado del Yeso en río Masicurí, en la que murieron varios de estos últimos.

Llegó a la capital española un hijo del Gral. Onganía

MADRID, 14 (UPI). — Jorge Enrique Onganía, hijo del ex presidente argentino Juan Carlos Onganía, llegó hoy a esta capital procedente de Buenos Aires, en compañía de su esposa, Martha Beatriz Lobezic, con quien contrajo enlace el viernes último.

"Mi padre se encuentra muy bien y fue hasta el aeropuerto en Buenos Aires para despedirnos", dijo el viajero a los periodistas, pero se negó a formular otras declaraciones.

La pareja se propone pasar dos meses de luna de miel en España, Gran Bretaña, Alemania y Francia. A su llegada fue recibida por el embajador argentino saliente César Ignacio Urien quien es tío de Martha Beatriz y renunció el viernes último a su cargo.

Canjeará el Brasil al embajador alemán

Comenzaron los preparativos para la liberación de 40 presos políticos y enviarlos rápidamente al exterior



La foto de la izquierda muestra a Wolff von Holleben (derecha), hijo del secuestrado embajador alemán en Brasil, junto a Hans-Christoph von Gaertringen, hijastro del embajador, a su llegada a Río de Janeiro, procedente de Francfort. A la derecha la fotografía del ex capitán del ejército Carlos Lamarca quien, según la policía y el ejército, se cree es el jefe del grupo guerrillero que realizó el secuestro. (Radiofoto UPI)

RIO DE JANEIRO, 14 (Reuter). — El gobierno brasileño comenzó hoy los preparativos para liberar 40 presos políticos y enviarlos rápidamente al extranjero, con el fin de asegurarse la pronta entrega, sano y salvo, del secuestrado embajador de Alemania occidental Ehrenfried von Holleben.

Los secuestradores entregaron dos mensajes a la policía, anoche, probablemente incluyendo los nombres de los 40 prisioneros que el gobierno accedió a dejar en libertad.

Una de las notas era un breve mensaje dirigido por los elementos izquierdistas que secuestraron al diplomático, a la esposa de este, comunicándole que se hallaba bien, según se informó en círculos allegados a la embajada germana.

Los prisioneros cuya libertad se ha exigido

RIO DE JANEIRO, 14 (UPI). — Texto del comunicado emitido por los secuestradores del embajador de Alemania occidental, Ehrenfried von Holleben, en el que se dan los nombres de los 40 prisioneros políticos cuya libertad exigen como rescate del diplomático:

"Comunicado número dos:

"1o. — Hemos sido informados acerca de la aceptación de nuestras condiciones por parte de la dictadura. A continuación damos los nombres de los cuarenta. El gobierno deberá obtener para ellos asilo en Argelia o, en caso de que ese gobierno lo niegue, en México o en Chile (en dicho orden).

"2o. — La prensa deberá informar sobre su presencia a través de declaraciones y fotografías.

"3o. — El gobierno deberá tomar todas las medidas para evitar el sabotaje por parte de facciones descontentas. Deseamos indicar claramente que la responsabilidad durante todo el viaje corresponderá al gobierno. El viaje deberá hacerse en un avión a reacción especialmente contratado.

"4o. — La vigilancia policial en las calles deberá disminuir. Cualquier accidente que ocurra durante la liberación del embajador será responsabilidad del gobierno. Prometemos no tomar ninguna medida durante esta tregua.

"Este comunicado deberá publicarse como muestra de buena fe.

"Aderval Alves Coqueiro: Almir (Ivo or Cezar), médico detenido en el mes de abril último: Altair Luchesi (capitán del ejército): Angeo Pezuti da Silva: Apolonio de Carvalho: Carlos Eduardo Pires Fleury: Carlos Federico Fayal de Lima: Carlos Mine Baumfeld: Cid de Queiroz Benjamin: Daniel Aarão Reis: Dary Rodrigues: Domingos Ferreira: Edmauro Guerra: Dulce de Souza: Eudaldo Gomes da Silva: Fausto Machado Freire: Fernando Nagle Gabeira: Flavio de Souza: Ieda (alias Lidia detenida en Guanabara en abril último): Jeova de Assis: Joaquim P. Cervera (mayor del ejército); Jorge Raimundo Nahas; José Araujo Nobrega; José Lavechia; José Ronaldo Tavares de Lira e Silva; La[illegible] (detenido en Sao Paulo en abril último); Marco Antonioyer; María José de Carvalho Hanas; María do Carmo Brito; [illegible] Murilo Pinto da Silva; Oswaldo (Portuga); Pedro Lobo; Ro[illegible] "Miguel" (detenido junto con Ieda en el mes de abril); "Miguel" [illegible] yo último en Sao Paulo); "Tía" y sus niños.

"Libertad para el país o [illegible] el Brasil. Tengamos valor para luchar. [illegible] Comandante Juarez Guimaraes de Brito, Vanguardia Popular Revolucionaria (VPR), Acción Libertadora Nacional (ALN).

"(PD: Esperamos el embarque en 36 —repetimos 36— horas)".

Llegó a Perú ayuda de E.U.

El presidente Velasco Alvarado informó sobre el saldo del sismo

A BORDO DEL PORTA-HELICOPTEROS GUAM (Chimbote, Perú) 14 (UPI). — Dos equipos quirúrgicos pertenecientes a este barco gigantesco operaron hoy a algunas de las víctimas que resultaron seriamente heridas y que fueron rescatadas de las ciudades peruanas en el reciente terremoto.

Los heridos fueron traídos a bordo por helicópteros que cumplen misiones de salvamento a las regiones asoladas. Los aparatos llevan a las aldeas que quedaron aisladas equipos médicos y abastecimientos, trayendo en su vuelo de regreso a los que están más gravemente heridos, así como a los hambrientos y a los que quedaron sin hogar.

Dirigiéndose al país en cadena de radio y televisión, el presidente Juan Velasco Alvarado manifestó que el terremoto del 31 de mayo dejó un saldo de más de 50.000 muertos y más de medio millón de personas sin hogar.

"El sismo afectó profundamente [illegible] departamentos, causando pérdidas de incalculables valor. Alrededor de un millón de personas han sido afectadas por el terremoto", expresó el mandatario.

El presidente norteamericano Richard M. Nixon instruyó al portahelicópteros Guam que se dirigiera al Perú, mientras que gobiernos de numerosos [illegible] latinoamericanos, unieron sus esfuerzos para evacuar y socorrer a las víctimas del [illegible] sísmico.

Los primeros helicópteros que llegaron a las laderas occidentales de la cordillera de los Andes hallaron docenas de aldeas y caseríos que aún no habían recibido auxilio a pesar de que las operaciones de salvamento [illegible] hace 2 semanas.

Las aldeas que sufrieron más daños son las situadas a grandes alturas en los Andes, en el valle del callejón de Huaylas, donde los aviones de salvamento sólo pueden aterrizar con mucho riesgo en una campo de aterrizaje [illegible].

[illegible] más de 10.000 personas quedaron enterradas vivas bajo un [illegible] que descendieron por el angosto [illegible] Huascarán, de 6.780 metros, el más elevado del Perú, cuando el sismo partió su pared de [illegible].

Reaparecieron ayer los diarios en G. Bretaña

LONDRES, 14 (UPI). — [illegible]

Los líderes del gremio de impresores y los propietarios de los diarios anunciaron haber llegado a un acuerdo sobre la disputa referente a la demanda por mayores salarios que hizo cerrar los periódicos [illegible] cia de por lo menos tres de ellos, y forzando a los lectores a recibir las noticias por la radio y la televisión.

Un vocero del Sindicato de Impresores en huelga dijo que el convenio prevé un aumento del 10 por ciento para los obreros de más bajos salarios, y uno de cinco por ciento para los de mejor pa[illegible] semana extra de vacaciones, y será efectivo el próximo primero de julio.

El informante agregó que la primera edición de los diarios circuló ayer por la tarde, [illegible] abundancia de material de costumbre.

El paro, que tuvo lugar en la época más ardiente de la campaña política para las elecciones generales, fue resuelto a través de la intervención [illegible].

Fuentes cercanas a los propietarios habían pronosticado que no habría pronta solución para la huelga, que podría continuar hasta por 3 semanas.

El clásico santafesino



El equipo de Unión, [illegible] santafesino, formado momentos antes de iniciarse el partido en el estadio rojinegro

Edificio que ocupa la Escuela Normal en la capital entrerriana

Celébrase el centenario de la Escuela Normal "José María Torres" de Paraná

El subsecretario de Educación, Dr. Mignone, expuso los lineamientos del sistema de formación docente

PARANA. — En la víspera comenzaron los actos celebratorios del centenario de la escuela Normal "José María Torres" de esta ciudad con asistencia de altas autoridades provinciales y nacionales.

Tras la ejecución del Himno Nacional habló la directora del establecimiento, profesora Josefina Madrid Arroyo.

Conceptos del Dr. E. Mignone

A continuación el [illegible] de [illegible] de la Nación, Dr. [illegible] Mignone, expuso los [illegible] de los [illegible] de formación docente de próxima creación.

Puntualizó, a continuación, las características del sistema de formación docente que se acaba de elaborar, a saber: se realizará en las universidades nacionales, provinciales y privadas que ofrezcan esas carreras y en institutos de formación docente, es decir, que se llevará a cabo exclusivamente en el nivel terciario o superior.

Una nota esencial del sistema diseñado constituye la posibilidad de que el egresado de cualesquiera de las carreras docentes, pueda cursar estudios superiores o especializados. También serán reconocidas en carreras similares o de postgrado las disciplinas ya cursadas.

En los institutos superiores de [illegible] se podrán cursar en [illegible], las siguientes [illegible]: a) profesor para nivel elemental, con una duración de dos años; b) para nivel intermedio, con especialización en [illegible] pero se podrá realizar en menos tiempo sobre la base de [illegible] profesorado elemental; c) profesor de nivel medio con especialidad en asignaturas, que tendrá una duración de cuatro o cinco años, según la disciplina, que al igual que el anterior podrá cursarse en un lapso menor.

[illegible] incluyendo [illegible] que durará un año después de la obtención del título docente [illegible].

Finalmente, la formación de profesores para el nivel pre-elemental, es decir, jardín de infantes, se realizaría igualmente como carrera específica de una duración mínima de [illegible].

Actualización

A continuación, el Dr. Mignone hizo una breve reseña de la estructura que tendrán los institutos, para señalar que el mecanismo que se les impondrá tiene la inmensa ventaja de permitir que los docentes, en cualquier momento y cualquiera sea su edad o situación, podrán reanudar sus estudios, reingresando al sistema para obtener un título de mayor nivel o adquirir alguna capacitación o especialización específica.

Anunció que en mayo de 19[illegible] comenzará a [illegible] el primer año de un determinado número de institutos de la Nación y de las provincias, oficiales o incorporados, pero que los actuales del profesorado funcionarán el año próximo y en 1972 como lo hacen en la actualidad, para que la transición sea gradual.

Estatuto. El subsecretario habló de la necesidad de la reforma al estatuto del docente, que será integral, según afirmó. Expresó al referirse a los títulos de los maestros normales nacionales, con respecto de los cuales dijo que mantendrán su validez para el ingreso, de acuerdo con las normas que se establezcan para el nivel intermedio que, no obstante, en la reforma del estatuto que se proyecta, el sistema de calificación profesional deberá reconocer los distintos niveles de los títulos docentes.

Por esta razón —añadió— quedan abiertos los institutos superiores de formación docente para la continuación de estudios, especialización y perfeccionamiento de los maestros normales en distintos [illegible].

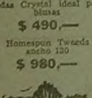
Aumento de las retribuciones. Posteriormente, hizo los siguientes anuncios: 1º) Iniciación de un plan de incremento de las retribuciones, cuyas primeras etapas ya se han cumplido, y otro de equiparación de los sueldos de los maestros provincianos. 2º) Próximamente se darán a conocer las etapas de aplicación de la reforma educativa, que incluye un aspecto de especial interés para los departamentos de aplicación de las escuelas normales. 3º) Difusión, a breve plazo, de los detalles del proyecto y la síntesis de las investigaciones y estudios realizados para su elaboración. 4º) Designación en el mes de agosto de este año de los profesores que integrarán los cuadros del primer curso en los institutos de formación docente para 1971, y adopción de las previsiones necesarias para la inclusión de los recursos adecuados en el presupuesto del próximo año fiscal.

La ceremonia finalizó con el Himno a Sarmiento y con posterioridad fue servida una cena en el Salón blanco de la Casa de Gobierno.

Antecedentes de la creación del instituto educacional

El decreto de creación del instituto, que lleva la firma del presidente Sarmiento y de su ministro Nicolás Avellaneda, establece que "la Escuela Normal será instalada en el edificio nacional que fue Casa de Gobierno de la Confederación, con el designio de formar maestros competentes para las escuelas comunes". Fue su primer director el educador norteamericano Jorge A. Stearns, y su esposa Julia, maestra inspectora de las aulas infantiles de la escuela de aplicación.







Declaraciones del brigadier Salas

(Viene de pág. 1a.)

nes de contestarle en este momento si el hecho de las reformas se va a producir antes o después de la toma de poder por parte del señor general Levingston. Estimo que es una decisión de la Junta de Comandantes en Jefe".

Periodista: "A los efectos de determinar la subordinación de los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe con respecto al presidente de la Nación en su carácter de comandante supremo de las fuerzas armadas, ¿el general Levingston debe pasar a retiro o será ascendido al grado máximo de teniente general? ¿Continuará [illegible]?"

Secretario general: "El general Levingston va a pasar a retiro".

Periodista: "Las conversaciones que mantendrá el general Levingston a partir del lunes serán a todo nivel o sea también tomará contacto con personalidades políticas o de gran figuración del país?"

Secretario general: "No estoy en condiciones de contestarle, porque eso entra en el terreno en que el general Levingston debe desenvolver sus actividades. Es una cuestión privativa del nuevo presidente".

Periodista: "¿Las designaciones del nuevo gobierno estarán totalmente a cargo del general Levingston?"

Secretario general: "No puedo entrar en el terreno de las designaciones de miembros del gabinete o de otros actos futuros que competen al accionar del presidente".

Periodista: "¿Está previsto un mensaje del nuevo presidente de la Nación ante o en el [illegible] de asumir el mando?"

Secretario general: "Estimo que es algo de estilo, pero no puedo en este momento afirmar que así se hará".

Periodista: "Al hacerse el anuncio de la designación, se dio la fecha del jueves próximo como la de asunción del mando. No se dijo la hora. ¿Está determinada?".

Secretario general: "Todavía no está determinada la [illegible]".

Periodista: "¿Por qué se eligió la figura del general Levingston?"

Secretario general: "Eso es algo que está en la responsabilidad de la Junta de Comandantes en Jefe. No puedo contestar a esa pregunta porque yo no he intervenido como secretario de la Junta en las deliberaciones que ha mantenido para la designación del general Levingston".

Periodista: "¿Ni siquiera usted puede adelantar los antecedentes que se tuvieron en cuenta para esta designación?"

Secretario general: "No".

Periodista: "¿Hasta el día jueves la Junta de Comandantes no va a tomar ninguna determinación importante en lo que hace a la acción de gobierno?"

Secretario general: "Ello entra en el ámbito de la responsabilidad de la Junta y del nuevo presidente".

Periodista: "¿El feriado cambiario continuará?"

Secretario general: "Tampoco puedo contestar a esa pregunta".

Periodista: "¿Es exacto que la Junta de Comandantes consultó a los respectivos mandos antes de efectuar la designación?"

Secretario general: "No tengo conocimiento de que haya efectuado ninguna consulta a los mandos".

Periodista: "¿El título de presidente de la República será provisional?"

Secretario general: "No puedo contestar con certeza".

Sorpresa por la designación del Gral. Levingston

BUENOS AIRES 14 (UPI). — La designación del general de brigada Roberto Marcelo Levingston para ejercer la presidencia de la República causó sorpresa en los círculos que seguían con avidez la gestión de la Junta de Comandantes para la provisión del cargo.

Fue como ocurre en no pocos sucesos políticos, el último candidato en aparecer.

Esta noche se mantenía esa sensación e incluso se mencionaba en versiones [illegible] lativas que como consecuencia del proceso que consagró a Levingston se produciría un pequeño número de retiros en las fuerzas armadas.

El general Levingston por el simple hecho de que residía en los Estados Unidos no actuó en la crisis que finalizó con la caída de Onganía y ello habría influido para escogerlo.

Se han reunido los rectores de las universidades

BUENOS AIRES, (UPI). — El Consejo de Rectores de las universidades nacionales se reunió con carácter informal. Se trató la acefalía en el Ministerio de Cultura y Educación y tras la renuncia del ex titular, Dr. Dardo Pérez Gilhou, y la posterior dimisión del interino, Dr. Conrado Etchebarne (h.).

El secretario del consejo, licenciado Macías, declaró que "se espera la designación del nuevo ministro y mientras tanto continuarán desarrollándose normalmente las actividades universitarias".

Agregó que ningún rector ha presentado su renuncia "por cuanto ellas tienen que tener por destinatario el ministro del ramo y además porque la Junta de Comandantes ha solicitado a todos los funcionarios que permanezcan en sus cargos".

El levantamiento alemán del 17 de junio se recordará

BUENOS AIRES. — La colectividad de habla alemana residente en Buenos Aires dará un nuevo testimonio de su solidaridad con sus [illegible] cionales en los sectores divididos del centro y este de Alemania, conmemorando su intento de resistir la dominación impuesta por una fuerza extranjera [illegible] el levantamiento del 17 de junio de 1957.



El acto correspondiente se realizará el domingo 21, a las 11, en la fuente de la plaza Alemania.

En la oportunidad el ministro para Puertos, Navegación y Transporte del Land Bremen, senador Dr. Georg Bottscheller, descubrirá una placa recordatoria que muestra el escudo de la ciudad hanseática de Bremen.

El Dr. Borttscheller nació en 1896 en Frankenthal-Rheinpfalz (Palatinado) y concluido el bachillerato estudió ciencias jurídicas y economía política en las universidades de Munich y Hamburgo. Después de la segunda guerra mundial fue colaborador en un grupo de trabajo abocado al análisis de la situación económica y a partir de 1948 perteneció al directorio de la Sociedad para el Fomento de la Economía en Bremen. Diputado parlamentario por el Partido de los Demócratas Libres, en 1959 fue elegido senador (ministro) para Puertos, Navegación y Transporte.

Cumplió años el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES (UPI). — Con motivo de la celebración de su cumpleaños, el Papa Paulo VI remitió al cardenal primado de Argentina, cardenal Antonio Caggiano, un cable con votos de augurios.

El cardenal Caggiano presidió una misa concelebrada en la capilla del Seminario Metropolitano, de la que también participaron los sacerdotes recientemente ordenados.

El arzobispo recibió el saludo del rector de la Universidad Católica, monseñor Octavio Derisi; de los miembros del Cabildo Metropolitano y de otros prominentes dignatarios de la Iglesia. Monseñor Caggiano ofreció un almuerzo del que participaron todos los obispos y miembros del Cabildo Metropolitano.

El texto del cable remitido por el Papa Paulo VI, dice así: "En ocasión su fiesta onomástica deseamos expresarle sinceros votos augurales mientras imploramos para Vuestra Eminencia abundancia de divinos dones, uniendo nuestra especial bendición apostólica".

Estará representado el F. C. Mitre en una exposición

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Télam). — El ferrocarril Mitre en adhesión a la Octava Exposición Ganadera, Agroindustrial y Comercial que organiza la Sociedad Rural de Tucumán entre el 5 y 20 del mes próximo, hará circular en la muestra un tren de pasajeros. Será una nueva forma de observar los stands.

Política nacional

El espíritu republicano lucha por rescatar a la Revolución Argentina

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — "Una vez más es cierto que las bayonetas pueden servir para muchas cosas, menos para sentarse sobre ellas", nos decía un protagonista de los hechos del 8 de junio, mientras observaba el amanecer a través de una ventana del Comando en Jefe del Ejército. El miércoles, el comandante del III Cuerpo, Gral. Sánchez Lahoz, compartía públicamente parcelas de ideas a las que llevaron a Lanusse el lunes a sostener que no se daría un nuevo cheque en blanco al presidente. Las sucesivas declaraciones de la Junta de Comandantes y el mensaje del Almte. Pedro Gnavi a la ciudadanía dejarán en la historia de estos días la impresión de que las fuerzas armadas desplazaron a Onganía frente al temor de un corporativismo en ciernes. Si bien esto es cierto, algo mucho más importante gravitó en la decisión militar.

Es posible que los factores de poder estuvieran dispuestos a discutir una vez más con el ex presidente su raro y sospechoso plan político. Sin embargo, no lo hicieron, acuciados por una urgencia mayor: el presidente —según revelan muchas evidencias posteriores— aspiraba a relevarlos y a formalizar la dictadura del Poder Ejecutivo.

La premura con que debieron actuar los comandantes quedó evidenciada días después al observarse la lentitud y vacilaciones con que la Junta Militar se enfrescaba en la reforma del estatuto revolucionario y en la difícil selección de un sustituto que, a escasas horas de concretarse, era precedida de intensos cabildeos y candidaturas dispares. La prolongada espera hizo temer a observadores y a círculos del poder la posibilidad de "reflujos" capaces de interferir en el nacimiento del nuevo gobierno. Otro factor desconcertante fueron algunas contradicciones del mensaje de la Junta al país, donde se rinde tributo a la política social y económica de Onganía, de tal manera que en opinión de algunos comentarios exigentes habría sido innecesario desplazarlo del sillón de Rivadavia. Una apreciación seguramente capciosa, pero que tuvo cierto eco en la oficialidad. Ese postrero reconocimiento de la gestión depuesta respondió al sentimiento castrense de provocar el menor daño posible en el necesario equilibrio militar, pero en expectantes sectores de la opinión pública que prefieren seguir guardando silencio hasta nuevas definiciones oficiales, produjeron cierto desencanto y desconcierto. Porque si bien es correcto afirmar que la salida política es prioritaria, debe reconocerse que algunos matices fundamentales del programa de estabilización económica perjudicaron demasiado la imagen social de la Revolución Argentina. Por lo tanto, conociendo la real preocupación de las fuerzas armadas en ese sentido, habrá que admitir que el mensaje de la Junta no fue una expresión lo suficientemente inteligente y promotora de consenso. El nuevo presidente y sus ministros político y económico, tienen, pues, por delante, la no envidiable tarea de recuperar el tiempo perdido.

Tampoco han caído en saco roto ante la opinión pública las graves imputaciones que el teniente general Lanusse llevara al finalizar abril ante Onganía sobre la actuación "non sancta" de algunos funcionarios presuntamente vinculados a intereses foráneos no muy claros y sobre algunos negociados que, ciertos o no, deberían investigarse. Ese documento "trascendió" oportunamente en plena crisis del lunes y, a pocos días más, revierte como un rudo "boomerang". El jueves, el subsecretario interino del Interior, señor Gilardi Novaro, desmentía que se fuese a integrar una comisión especial para investigar los casos comentados, mientras algunos voceros responsables admitían que incursiones de esa naturaleza sobre los despojos del caído gobierno no serían muy saludables políticamente. No obstante, el miércoles 10, a sólo cuarenta y ocho horas de la crisis, el general Fernando Dubra entraba en la secretaría general de la Presidencia en compañía de algunos colaboradores para dejar en claro la exactitud [illegible] picacias contra ciertos funcionarios que pasaron por esos despachos en los últimos años.

Sin embargo, más allá de los hechos negativos comentados, los inciertos días de esta última semana tuvieron el matiz dominante del sentimiento republicano de la gran mayoría de las fuerzas armadas, cuyos hombres más representativos traslucían el acendrado sentimiento civilista que pusieron en evidencia en otros momentos de nuestra historia, contrarrestado por la prudencia de los más reflexivos, que aconseja lo que el propio Américo Ghioldi juzgara como indispensable. Es decir, avanzar hacia la salida constitucional "sin prisa, pero sin pausa". Para el expresivo dirigente socialista e historiador de nuestras grandes causas políticas, habrá que formular en primer término los objetivos de la hora actual: determinar la meta del gobierno provisional para poder ofrecer, cuando sea posible, una decisión electoral al país dentro de una democracia renovadora.

Esas manifestaciones de Ghioldi, en cuanto corresponden a una afilada personalidad de la oposición de cuatro años, marcan el nivel de lo que piensan ahora otros hombres públicos que esperan el diálogo al que invitó la Junta de Comandantes, a pesar de intuir que en la apertura política militar no existe la intención de restaurar el pasado. Pero la crisis del 8 de junio tuvo la virtud de galvanizar las esperanzas de quienes, inclusive, están conscientes de que el juego no se ha dado para ellos. Si hasta hace días —lo dijimos aquí en alguna ocasión— la política pasaba por los sindicatos, las ventanas abiertas por los comandantes en el dañado edificio revolucionario ofrecen nuevas perspectivas. "Los argentinos —decía el director de la Escuela Superior de Guerra, general Sánchez de Bustamante— son políticos y gustan de la política. Volvamos a la República y dejémonos de entelequias". Mientras tanto, en la comisión normalizadora de la CGT, concreto símbolo de esa entelequia que alimentaron los pontífices del consejo corporativo, comenzaban a apreciar en toda su magnitud la profunda recomposición política que, con sindicatos o sin ellos, están dispuestos a llevar a cabo los [illegible] de poder, convertidos después de la crisis, en el poder mismo.

La designación del nuevo presidente

(Viene de Pág. 1a.)

tres comandantes, almirante Pedro J. Gnavi, teniente general Alejandro Agustín Lanusse y brigadier general Carlos A. Rey, los colaboradores de la Junta, general Fernando Dubra, contralmirante Carlos Alvarez y brigadier Osvaldo Cocciatore, además del brigadier Salas, que precedió al comandante de la Armada en el anuncio a los periodistas.

Los primeros indicios sobre la designación del general Levingston, se habían tenido al establecerse que había almorzado con los tres comandantes en la quinta que el jefe de la Fuerza Aérea tiene cerca del aeropuerto internacional de Ezeiza.

Hasta allí los integrantes de la Junta de Comandantes habían llegado en helicóptero, mientras que el general Levingston arribó en un automóvil.

Finalizado el almuerzo, los jefes militares regresaron a la Casa Rosada en el mismo helicóptero, en tanto que el presidente se retiró en automóvil aparentemente acompañado por el coronel Cere[illegible].

A Levingston no habían mencionado como candidato

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — La designación del general de brigada Roberto Marcelo Levingston para ejercer la presidencia de la Nación dio por tierra a los sorprendidos círculos locales que seguían expectantes la gestión que realizaban los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas para cubrir el cargo que habían prometido formalmente cuando hace menos de una semana depusieron al teniente general Onganía del sillón presidencial. La aparición del general Levingston en ese plano oficial fue —como ocurre en no pocos acontecimientos de orden político— el último candidato en concretarse para tan delicadas funciones. Luego del anuncio de la Junta de Comandantes en Jefe respecto al candidato designado para ejercer la presidencia de la República, subsistía en el ámbito gubernamental y militar la sensación de sorpresa que había causado el impacto, pues el nuevo presidente argentino no había sido "candidato" en ninguna de las especulaciones que se barajaban con anterioridad, tanto en esta capital como en algunos sectores del interior del país. Paralelamente con aquel anuncio oficial, surgieron versiones señalando que la designación del general de brigada Levingston traería aparejado un pequeño número de retiros en los cuadros de las Fuerzas Armadas.

Además a poco de anunciarse oficialmente esa designación, se la justificó por el simple hecho de que el general Levingston residía desde hace tiempo en los Estados Unidos y consecuentemente no tuvo actuación ni participación en la crisis que finalizó con el gobierno que ejercía el teniente general Onganía, por lo que ello habría influido en la Junta de Comandantes en Jefe para escogerlo.

Diálogo entre una azafata y el Gral. Roberto Levingston

En tanto trascendió que una azafata de Aerolíneas Argentinas, que actuaba en el avión en que regresaba de Washington el nuevo presidente argentino, tuvo la intuición de anticipárselo al mismo general Levingston, al preguntarle en un determinado momento de las 10 horas de vuelo: "¿No lo habrán llamado para ofrecerle la presidencia, general?".

El general Levingston sonrió e hizo un gesto negando esa posibilidad. La azafata insistió empero: "Si lo nombran presidente se tendrá que quedar en la Argentina y no podrá usar el pasaje de vuelta que tiene".

La amabilidad característica de las azafatas, determinó que el futuro presidente de la Nación entonces— continuara el diálogo, respondiendo esta vez: "No hay tal cosa", pero la nombrada no se conformó y volvió a "profetizar". "Si así fuera y se tuviera que quedar en Buenos Aires, ¿me regalaría el pasaje de vuelta?". Y ésta fue la respuesta del general Levingston: "No creo, pero si se hace lo que usted dice, le regalaré el pasaje de vuelta".

Esta promesa la podrá reclamar la joven a partir del próximo jueves, en que el flamante presidente argentino asumirá sus funciones.

Cabe consignar finalmente que la esposa del general Levingston regresará mañana a esta capital.

La llegada de la señora Betty Nélida A. de Levingston, está prevista para la noche en el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas.

Declaración de la F. de Colegios de Abogados

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — La Federación Argentina de Colegios de Abogados se refiere en un comunicado "a los hechos de público conocimiento producidos el 8 de junio" y declara textualmente:

—Que el país necesita estabilidad política y continuidad jurídica, basadas en auténtica concordia nacional, para hacer frente exitosamente a las exigencias de nuestro tiempo.

—Que las nuevas autoridades de la República, con la intervención efectiva de todos los sectores de la ciudadanía que se sientan responsables por el destino nacional, tienen el deber, que aquellas han asumido voluntariamente, de establecer las bases para que, dentro del plazo racional que se requiera, se cree el necesario sistema institucional de acuerdo con los principios de la democracia representativa, del federalismo y del estilo de vida republicano".

Comunicado del M. Justicialista

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — El Movimiento Nacional Justicialista aclaró en un comunicado que firma el Sr. Jorge Daniel Paladino —secretario general— "que no participa de las negociaciones ni avala actitudes y ambiciones exclusivamente personales en relación con ciertas proposiciones y pedidos de candidaturas para funciones gubernativas gestionadas con invocación inconsulta de supuesta filiación peronista".

El momento que atraviesa nuestra patria —agrega— es demasiado grave como para entrar en una puja y reparto de puestos, que no condice con el drama real que vive el pueblo ni interpreta en absoluto los sagrados objetivos nacionales del movimiento".

"En cuanto a una declaración hecha pública por un grupo de dirigentes y ex dirigentes impacientes, algunos de los cuales han vuelto a cambiar de general en el medio del río, el Movimiento Nacional Justicialista advierte que carece de la representatividad que se le atribuye. Ninguno de ellos integra los cuadros de conducción y dirección del movimiento. Consecuentemente esas manifestaciones, como cualquiera otra que la tentación oportunista de la hora pudiera alentar, corren por cuenta de los propios intereses personales de cada uno".

Adhesión a la Junta de Comandantes

SAN LUIS, 14 (UPI). — Un grupo de ciudadanos pertenecientes al ex Partido [illegible] a las declaraciones de la Junta de Comandantes en Jefe en cuanto traducen el propósito de encausar al país en un régimen republicano, democrático representativo y federal, expresa en un comunicado.

"En la medida que esa finalidad se concrete en el más breve plazo posible, los [illegible] Demócrata Liberal de San Luis que firman —añaden— declaran su beneplácito y el firme propósito de luchar, porque tales fines sean logrados con plena vivencia".

El comunicado aludido está firmado por los señores Mauricio Oscar Supo y Julio F. Luco.

El 22 vencerá la primera cuota del "blanqueo"

La resolución de la Dirección Impositiva

[illegible] (Télam). — Informó la Dirección General Impositiva que el 22 de este mes vencerá la primera cuota del impuesto especial a los incrementos no justificados —blanqueo de capitales—, correspondiente al año en curso.

La resolución Nº 1349 del organismo fiscal que así lo establece, expresa que el ingreso de este gravamen deberá ser efectuado por aquellos contribuyentes que hayan optado por el pago en cuotas, quienes no podrán afectar para el cumplimiento de esta obligación documentos de cancelación de deudas, certificados de reintegro de impuestos y certificados de reintegro de impuestos y certificados de cancelación de deudas.

La falta de pago al vencimiento fijado, originará la caducidad de las facilidades acordadas por la Dirección General Impositiva y la repartición iniciará de inmediato las acciones administrativas y judiciales, tendientes al cobro total de la deuda.

Para una mayor comodidad del contribuyente, el organismo fiscal ha remitido a los responsables chequeras con las fechas correspondientes a cada cuota y las boletas de depósito respectivas. Quienes no hubieran recibido esa documentación podrán solicitarla en la agencia con jurisdicción sobre su domicilio.

Jurarán la bandera el próximo sábado soldados granaderos

BUENOS AIRES, (UPI). — Informó el Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" que los soldados conscriptos de la unidad prestarán juramento a la bandera el próximo sábado en la plaza San Martín.

El acto se iniciará a las 10 con la presentación de los efectivos del regimiento al [illegible] general de brigada Alcides López Aufranc, quien presidirá la ceremonia.

Tras una arenga tomará el juramento el jefe del regimiento, coronel Fernando Vi[illegible].

Paladino refirióse a la sugerencia del Dr. Bustos Fierro

BUENOS AIRES (UPI). — El secretario del Movimiento Nacional Justicialista, Jorge Daniel Paladino, en un comunicado desautorizó a "dirigentes y ex dirigentes impacientes, algunos de los cuales han vuelto a cambiar de general en mitad del río".

La [illegible] alude a la [illegible] que formuló el Dr. [illegible] Fierro al presidente de la Junta de Comandantes de designar presidente de la [illegible] al neurocirujano Dr. Raúl Matera.

"Con respecto a ciertas proposiciones y pedidos de [illegible] funciones [illegible] con invocación [illegible] de supuesta filiación [illegible] —expresa— el Movimiento Nacional Justicialista aclara que no participa de esas negociaciones ni avala actitudes y ambiciones exclusivamente personales. El momento por que atraviesa nuestra patria es demasiado grave como para entrar en una puja y reparto de puestos que no condice con el drama real que vive el pueblo ni interpreta en absoluto los sagrados intereses nacionales del movimiento".

Sobre esos dirigentes concluye: "Ninguno de ellos integra los cuadros de conducción y dirección del movimiento. Consecuentemente esas manifestaciones como cualquier otra que la tentación oportunista de la hora pudiera alentar corren por cuenta de los propios intereses personales de cada uno".

Cumpleaños de la reina Isabel II. — La familia real británica aparece en el balcón del palacio de Buckingham observando el vuelo de una formación de aviones durante una nueva celebración del nacimiento de la soberana. De izquierda a derecha: el príncipe de Gales, Isabel II, el joven príncipe Eduardo, el duque de Edimburgo y la princesa Ana (Radiofoto UPI)